# EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 10 de Marzo de 1909

DIRECTOR: Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES: Doctor Carlos María de Pena. » Martín C. Martínez. » Eduardo Acevedo. » José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.369


## SOBRE EL MISMO TEMA

Propone «El Tiempo», como medio de restringir la libre acción del Cuerpo Legislativo en materia de gastos públicos, que se adopte una medida semejante á la que en el reglamento de la Cámara francesa ha establecido que «ninguna propuesta tendiente sea al aumento de los sueldos, indemnizaciones ó pensiones ó á su extensión fuera de los límites previstos por las leyes vigentes, podrá ser hecha en forma de enmienda ó de artículo adicional del presupuesto». Agrega que aún cuando tal restricción se refiera especialmente á la ley de presupuesto, ha sido extendida sin dificultad á los créditos complementarios. Dice, por fin, que cita el caso como una prueba del espíritu que debe presidir la sanción de las leyes financieras y como demostración de la tendencia parsimoniosa que él pone de manifiesto. Pero, á pesar de estas reservas, es lo cierto que el colega se inspira en la disposición citada, conviniendo, en consecuencia, para concretar el debate, investigar si podríamos adoptar ese ú otro temperamento análogo.

La constitucionalidad de una disposición semejante, á la que se ofrece como ejemplo en el caso en cuestión, es algo más que discutible. No existe. Cualquiera medida en el sentido expresado sería inconstitucional. El inciso 4.o del artículo 17 de nuestro código fundamental ha conferido expresamente al Cuerpo Legislativo la facultad de aprobar ó reprobar, aumentar ó disminuir los presupuestos de gastos que presente el Poder Ejecutivo, y para aumentarlos ó disminuirlos es menester que las Cámaras dispongan del derecho de proyectar y sancionar enmiendas á dichos proyectos. En materia de presupuesto no es posible, por consiguiente, incorporar á nuestro derecho parlamentario ninguna prescripción equivalente á la que, por moción de Mr. Berthelot, se ha incorporado al derecho parlamentario francés. En cuanto á las demás cuestiones que pueden motivar la intervención legislativa, el derecho de enmienda está consignado en el artículo 51 de la Constitución. Ambas Cámaras tienen la facultad de hacer adiciones á los proyectos de ley, sin excepción de ninguna clase, en cuanto que no es posible, dentro de nuestra organización constitucional, establecer que respecto de ciertos asuntos las Cámaras tendrán el derecho de iniciativa pero no el de enmienda. Es lícito reglamentar el ejercicio de este último, subordinándolo á determinadas condiciones; pero no es lícito suprimirlo, y sería evidentemente suprimirlo respecto de infinidad de materias—ya que son muchísimas las leyes que implican erogaciones—declarar que los proyectos del Poder Ejecutivo sobre gastos públicos no pueden ser objeto de modificaciones ni de adiciones, requiriendo éstas una iniciativa especial del Cuerpo Legislativo.

Parece que con demostrar la inconstitucionalidad de la idea que combatimos quedaríamos relevados de oponerle consideraciones de otro género. Así debiera ser, pero no es así, desgraciadamente. Habrá quien demuestre, pues, que aún cuando la Constitución admitiera restricciones á la acción del Cuerpo Legislativo, como la que estudiamos, se impondría desecharla.

Desde luego, se puede afirmar que, dentro de nuestro medio político, sería innecesaria, porque, dada la influencia indiscutible del Poder Ejecutivo sobre la mayoría de ambas Cámaras, no hay para qué ir á buscar en el papel restricciones á la libre acción de dichos cuerpos, que se hallan ya establecidas en la realidad de las cosas. Nadie negará, suponemos, que cuando el Presidente de la República juzga inaceptable una iniciativa cualquiera, y quiere que no prospere—aún sin echar mano de la facultad constitucional del veto, consigue de sus amigos políticos que renuncien á ella. Todo es cuestión de que no pida complicidad en crímenes y de que no ponga verdadero empeño en obtenerlo. [illegible]

[illegible]

discusiones. Se ha suprimido el 5 % que pesaba sobre las clases pasivas, contra la opinión del Presidente de la República. Es cierto. Pero conviene agregar, y con esto queda destruída la objeción, que el doctor Williman tuvo la claridad de criterio necesaria para comprender que no debía echar el peso de su influencia en la balanza, tratándose de un asunto de esa naturaleza, mediando en favor de la solución adoptada razones poderosas de justicia y de equidad; y que, sobreponiéndose con plausible altura de sentimientos á toda consideración de mal entendido amor propio, aceptó dicha solución sin mayores dificultades. De consiguiente, no prueba nada contra nuestra tesis el hecho de que prevalecieran en este caso las ideas del Cuerpo Legislativo.

Debemos hacer notar, para concluir, que las restricciones opuestas á la iniciativa legislativa y al derecho de adición ó enmienda en Francia ó en Inglaterra, países en que se produce una verdadera conmixtión de los poderes Legislativo y Ejecutivo, no pueden ser juzgadas con el mismo criterio dentro de nuestro sistema de gobierno. [illegible] Bien puede perder el Cuerpo Legislativo el derecho de iniciativa, desde que lo conserva el Ministerio, emanación del Poder Legislativo, sometido á su contralor inmediato y expuesto siempre á caer bajo el peso de su disgusto. Entre tanto, dentro de nuestro régimen, suprimida en los hechos toda influencia de las Cámaras sobre el Ejecutivo, esas prescripciones restrictivas de las facultades parlamentarias no son tan sólo innecesarias, sino también peligrosas. Rebajan aún más la autoridad del Cuerpo Legislativo, debilitan con prescripciones escritas su acción harto débil ya en la práctica, y concurren á fortalecer, en cambio, la prepotencia de la autoridad presidencial.

## EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

### LAS HERMANAS DEL HUERTO

#### Resolución de la Comisión Delegada

La resolución tomada días pasados por la Comisión Delegada del Hospital de Caridad, por la que se determina que las hermanas de las salas son las encargadas de recibir por recetario los medicamentos y artículos de farmacia, y ordenar su distribución, agregando que quedan así mismo obligadas á dar cuenta de cualquier irregularidad que notasen en este servicio ó en cualquier otro, continúa provocando variados comentarios.

En vista de ésto, resolvimos entrevistarnos con los miembros de dicha Comisión Delegada, por más que ya había hecho tal cosa algún colega.

Comenzamos por el presidente doctor Mariano Quintela, quien nos dijo que, como ya había manifestado á un periodista, la cuestión no tiene la importancia que se le ha dado, porque nadie ha pensado en cambios de régimen, ni en substitución de atribuciones á las Hermanas, que están en las mismas condiciones en que se encontraban antes. [illegible]

Lo que ha querido la Delegada con esa resolución, es poner un término á la prodigalidad en los gastos de medicamentos, por la falta de cuidado y vigilancia que venía produciéndose. [illegible]

Nos entrevistamos en seguida con el segundo de los miembros de la Comisión á quien habíamos propuesto ver: el doctor Alfredo Navarro.

El distinguido hombre de ciencia abundó en consideraciones análogas á las del doctor Quintela.

Dijo que las Hermanas del Hospital incurrían en error al suponer que la Delegada hubiera querido mermar su autoridad. Todo ha sido cuestión de un mal entendido. La prueba está en que apenas fué necesario, no tuvo aquella inconveniente ninguno en pasar una nota á las Hermanas á pedido de éstas, y en fijar en las salas la resolución objeto de los comentarios.

El doctor Navarro nos manifestó que, partidario como había sido del mantenimiento de las Hermanas en el Hospital, á esas religiosas era menester darles, como á cualquiera otra entidad ó corporación que se pusiera en su lugar, toda la autoridad de que no se puede prescindir si se quiere mantener el orden, la disciplina y la buena administración de todo cuanto deba de ser utilizado y consumido en el establecimiento.

Vimos por último al doctor Augusto Turenne; pero este distinguido médico nos manifestó que al adoptarse la resolución que nos ocupa, hacía ya 25 días que había presentado renuncia del cargo de miembro de la Comisión Delegada, convencido de que éstas no pueden ejercer su acción con eficacia, pues por la misma forma no tienen, á su modo de ver, más que una misión decorativa.

Concepta el doctor Turenne que las facultades de las Comisiones Delegadas deben ser concentradas en una sola persona que tenga todas las atribuciones y también todas las responsabilidades.

Su renuncia, por consiguiente, se produjo antes de los sucesos de que tratamos, pero que conocía él también.

## Ensartando perlas

La Democracia—

Nos cuenta «la fábula antigua». ¿Protagonista?

«El tigre airado del institucionalismo.

¡Zape!

Y dice:

«Si se hubiera sabido!.

[illegible] muchos dolores y muchos [illegible] nos hubieran ahorrado.

[illegible] hablan.

[illegible] cumplidos, sin que hasta [illegible] liquidadas las diversas [illegible] interno y externo sus[illegible] la fe de una política que [illegible] ya apaciguado de nuestras [illegible] fratricidas, encendiendo de [illegible] discordias para medrar á su [illegible]

[illegible] ha repuesto aún de la catástrofe.

[illegible] de males, lo que la sensa[illegible] habían logrado elimi[illegible] á la vida nacional por [illegible] de una política de paz, [illegible] todos los ámbitos del país [illegible] en batallo[illegible] y guardias militares que [illegible] de trabajo la voz de [illegible] para el rico y fatal para el pobre que sale fuera de nuestras fronteras en busca de reposo. [illegible]

[illegible]

¡Basta á todo esto!

No tenemos odios ni rencores para nadie.»

Lo creo hermano, lo creo!

El Bien.—

Quiere tentar fortuna por las vías naturales y ordinarias del sufragio. [illegible]

L'Italia al Plata—

Nos obsequia con el resultado de las elecciones generales en su tierra.

El Liberal—

Habla de un proyecto de interés social. [illegible]

Protesto contra la idea.

No debemos preocuparnos de fomentar el matrimonio, sinó de fomentar el divorcio.

Nos tomamos el trabajo de dictar una ley disolvente de la familia; y vamos luego á crear instituciones para consolidarla?

¡No faltaba más!

The Montevideo Times—

En sus apetitosas notas políticas cuenta que «El Día», «El Tiempo» y «El Siglo» are engaged in a triangular discussion».

¿Qué me cuentas?

El Diario Español—

Echa su cuarto á espadas en la triangular discusión, con lo que ésta resulta cuadrada.

Tome nota el inglés.

Dice el colega libral:

«Esta exagerada tendencia centralizadora, [illegible]

Aunque el piropo es para el director, el revistero agradece ruborizado.

El Día—

Se ocupa seriamente de la seguridad pública.

¿Pide más batallones, más fusiles y más ametralladoras?

No, por ahora, no se trata de eso, sino de la falta de seguridad de las terrazas, de los locales de espectáculos y de los vapores de pasajeros.

El colega pide se adopten medidas con la urgencia del caso.

A nada voy!

La Tribuna Popular—

Participa al público que en Artigas falta un mercado y agua potable.

## Cuerpo Legislativo

### CAMARA DE REPRESENTANTES

#### SESION DE AYER

A las 4 p. m. se reunió ayer esta Cámara dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

De un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, autorizando á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto para disponer de la suma de 300 000 pesos en títulos del Empréstito de Conversión de 5 por ciento, para gastos imprevistos y trabajos complementarios en los servicios del puerto de Montevideo; del proyecto que autoriza la adhesión de la República á la Convención Internacional Radiotelegráfica de Berlín; de una solicitud del señor Angel Bove, en representación de los señores E. Dell' Acqua y Cía. relativa á franquicias á la fábrica de algodón; y de un pedido del señor José María Carrera, en el sentido del pronto despacho del proyecto de Canal Zabala.

Los diputados SSosa, Canessa, Sudriers y Mora, presentaron un proyecto reglamentando la altura de los edificios en varias calles y plazas de Montevideo.

El doctor Muró, á nombre de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Colonización, solicitó que dicha comisión fuera integrada con dos miembros, á fin de estudiar el proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual solicita autorización para invertir la suma de 772 mil pesos en trabajos de colonización. La mesa designó para integrar esta comisión, á los diputados Guani y Terra.

El doctor Blanco á su vez hizo moción para que la Cámara tratara de inmediato, con preferencia á la orden del día, el proyecto favorablemente informado por la Comisión de Fomento que declara de utilidad pública la expropiación de una zona de terrenos necesaria para las mejoras que deben realizarse en el puerto del Salto, de acuerdo con la ley que á ese fin destinó 40.000 pesos.

Fué aprobado sin observación en las dos discusiones.

Se entró después á la orden del día poniéndose en discusión particular el proyecto que establece que en los delitos de estafa, violación y estupro corresponde la acción pública.

El doctor Cachón propuso una enmienda al artículo primero, pero por hallarse ausente el doctor Messera, miembro informante de la Comisión de Códigos, y por haber hecho moción el doctor Oneto y Viana para que el asunto volviese á la Comisión, se postergó su discusión.

De inmediato se trató el proyecto de ley que organiza las escuelas técnicas del hogar, agrícolas é industriales para obreros, mujeres y hombres, y se aprobó en la discusión general.

El doctor Mora Magariños propuso que también se tratara en particular, pero habiendo oposición, desistió de ese pedido.

En seguida se discute el proyecto concediendo becas ó bolsas de viaje para estudiantes de Derecho, Medicina, Matemáticas, Agronomía y Veterinaria graduados en la Universidad.

Se aprueba en general.

También se sancionó en general el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa del Durazno para contratar con los señores Felipe Polleri y Cía. la construcción y explotación de un mercado. A indicación del doctor Arena se discutió en particular, sancionándose con pequeñas modificaciones.

### PENSION A LOS EX-PRESIDENTES

#### Resistencias que levanta el proyecto

El último asunto de la orden del día era el que se refiere á la pensión de las personas que hayan desempeñado la primera magistratura del país, proyecto que presentó hace algún tiempo el señor Laureano Brito y que la Comisión respectiva informó favorablemente, rebajando, no obstante, el monto de la pensión.

El doctor Arena lo combatió rudamente en la sesión de ayer. Consideró que se trataba de un proyecto que tiene grandes defectos, [illegible] el más importante, era que se trataba de un proyecto antidemocrático, que [illegible] un país como el nuestro, donde se rinde verdadero culto á la democracia.

Por otra parte el proyecto tenía una tendencia poco simpática, cual es la de fomentar la formación de una casta de privilegiados. [illegible]

[illegible]

## Registro Cívico

### La tarea de la Junta Electoral

La Junta Electoral ha resuelto aplazar la reunión que debía celebrar esta tarde para el miércoles próximo, con el objeto de considerar con más detenimiento un proyecto de prontuario para las comisiones inscriptoras que actuarán en el mes entrante, de acuerdo con la ley respectiva.

Ayer se pasó nota al ministerio del Interior dándole á conocer la forma en que han sido distribuidos los cargos de presidente, vice y secretario de la corporación.

Mañana se dirigirá una circular á todos los Jueces de Paz del departamento pidiéndoles faciliten sus locales para que las Comisiones Inscriptoras puedan instalarse el 4 de Abril próximo y actuen sin interrupción hasta el segundo domingo de Mayo.

La Secretaría de la Junta Electoral se ocupa actualmente en el reparto de los nombramientos entre los 240 ciudadanos designados para formar las Comisiones Inscriptoras.

## Escuelas de Comercio, Agronomía y Veterinaria

### DECRETO DEL EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo en uso de las facultades que le acuerda la ley del 31 de Diciembre último, respecto de la designación de los directores y conserjes de las escuelas de Comercio, Agronomía y Veterinaria, ha expedido un decreto nombrando para desempeñar el cargo de Director de la Escuela de Comercio, al señor Tomás Claramunt y para constituir el Consejo de Patronato de la misma Escuela á los señores Platón Arredondo, Jorge West, Octavio Moraló, Pedro Cosío, Juan A. Bayelo y Dolcey Puig, integrado con el profesor Luis Mainero.

Para componer el consejo de la Escuela de Agronomía se designan á los señores Pablo Varzi como presidente y como vocales á los señores doctor José Iureta Goyena, don Alejandro Gallinal, Enrique Etchevarry, Román Preve, Alberto Basso y profesor Van de Venne y para componer el consejo de la Escuela de Veterinaria, como presidente al señor Juan Carlos Blanco Sienra y vocales, á los señores doctor Federico Escalada, Félix Buxareo Oribe, Enrique Pupo, José R. Muiños, doctor Julio Muró y profesor José Z. Polero.

Cada Consejo se encargará de designar á uno de sus miembros para desempeñar honorariamente las funciones de secretario durante el período legal.

Se han señalado los días 11, 12 y 13 del corriente para la instalación de los consejos de Comercio, Agronomía y Veterinaria, respectivamente debiendo realizar dicho acto en el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

Casi es inútil señalar la injusticia que se comete con los ex-interventores de la Universidad en las Escuelas de Agronomía y Veterinaria, relegándolos á segundo término en las autoridades respectivas de dichas escuelas.

Con el doctor Irureta Goyena especialmente, que durante año y medio, ha trabajado sin un día de reposo en la organización de la Escuela de Agronomía, como él sabe hacerlo, la injusticia resulta incalificable.

Por lo demás, la composición de los consejos es en general, muy acertada.

## Una nota de la Cámara de Comercio

### Sobre hurtos de mercaderías

La Cámara Nacional de Comercio, haciéndose eco de las gestiones de un crecido número de importadores y mayoristas, se ha dirigido por nota al Ministro de Hacienda solicitando de los poderes públicos la adopción de medidas y aplicación de disposiciones que estén en vigencia, con el objeto de evitar las faltas frecuentes de mercadería, notadas á bordo de buques y lanchas, y suprimir así las continuas discusiones y reclamos que se originan entre los receptores de las mercaderías, los agentes de vapores, lancheros, etc., á raíz de las descargas de los vapores.

Adoptando un proceder enérgico á este respecto, se podrá evitar que muchos hurtos permanezcan impunes.

El Ministerio ha pasado la nota á dictámen del Fiscal de Hacienda, doctor Gil.

## Alumbrado Público

### VARIAS NOTICIAS

Un grupo de vecinos de Punta Carreta, representados por el señor Martín Pratto, se presentaron ayer á la Intendencia Municipal pidiendo se establezca el alumbrado eléctrico en varias calles de ese paraje, en vista de la densidad que la edificación ha adquirido en ese punto.

—En la entrante semana se procederá á la instalación de varias lámparas de arco voltaico en los terrenos que se expropiarán por la comisión de Palacio Legislativo, situados en la Aguada, en vista de que una parte de la calle Agraciada desde Guatemala hasta Panamá vá á ser ocupada en breve por los cimientos del edificio á construirse.

—Es posible que para muy en breve sea aumentado el alumbrado del pueblo de Atahualpa por haberse yá unido, por la densidad de su población, á la planta urbana de la ciudad.

## Los gastos del Censo

### MENSAJE DEL EJECUTIVO

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra pronto para ser pasado al Cuerpo Legislativo, cosa que se hará de un momento á otro, el mensaje que anunciamos días pasados, y por el cual se solicitarán los recursos necesarios para satisfacer los gastos del Censo, que quedaron impagos.

## Exposiciones-ferias

### LA DE MINAS

#### Veredicto del jurado

Concurso Nacional — Categoría 1.a — «Gold Stone» de José A. Ferreira—Segundo premio «Rhin II» de R. Gutierrez Sampere—Primer premio, categoría 2.a «Palapere»—Primer premio, de José A. Ferreira—Primer premio y 50 ps. «Toledo Excelsior», de F. Vallella—Segundo premio, categoría 4.a «Lucrecia», de R. Gutierrez Sampere—1er. premio y 50 ps., categoría 9.a «Pyon Legacy XLII», de Tomás W. Howard—Primer premio y 50 pesos «Pyon Legacy XXXVIII», de Tomás W. Howard—Segundo premio, categoría 10.a «Duque del Aiguá», de Blas Cortés—Primer premio, categoría 12.a «Wintercott Phinn» IX de Tomás W. Howard—Primer premio y 50 pesos, categoría 19.a «Misuri», de R. Gutierrez Sampere — Primer premio «Mariscal», XLV de R. Gutierrez Sampere—Segundo premio, categoría 20.a 1 toro de Carlos de Castro (hijo) —Primer premio, categoría 33.a 1 toro de Antonio Ariola —Segundo premio, categoría 34.a 5 vacas de Antonio Ariola—Segundo premio.

Vacunos á campo—Categoría 36.a, 5 vacas de Carlos de Castro (hijo), primer premio —5 vacas de José A. Ferreira, 2.o premio—Categoría 38.a, 10 vaquillonas Hereford de Blas Cortés, primer premio—5 terneras de Blas Cortés, segundo premio — Categoría 41.a —5 toros de Santiago Villamil y Casas, primer premio —Categoría 42.a, 10 vaquillonas de Santiago Villamil y Casas, primer premio— Categoría 106—5 toros de Carlos de Castro (hijo) primer premio.

Ovinos á galpón —Categoría 55.a, 5 carneros merinos de Carlos D. Metzen, primer premio y 50 pesos —5 carneros de R. Gutierrez Sampere, segundo premio.

Categoría 57.a—5 carneros de Horacio Albistur, primer premio.

Categoría 58 a — 5 borregas de P. Schaurich é hijos, primer premio y 50 pesos.

Categoría 59.a — 5 ovejas de la sucesión Nazabal, primer premio.

5 ovejas de Horacio Albistur, segundo premio.

Categoría 68.a — 5 carneros de Alejandro Roux, primer premio.

Categoría 73.a —5 carneros de R. Gutierrez Sampere, primer premio.

Categoría 74.a — 10 carneros de Isaías M. Fernández, primer premio.

Ovinos á campo — Categoría 94.a — 25 ovejas Lincoln de Juan Beloqui, primer premio.

Categoría 96.a — 25 ovejas Lincoln de Juan Beloqui, primer premio.

Equinos á galpón —Categoría 45.a —«Gaulois» de Enrique Young, primer premio y 50 pesos.

Porcinos á galpón —Categoría 100.a — «Prince Madge II» y «Castle Queen» de F. R. Vidiella, primer premio.

Caninos — Categoría 101.a —2 perros Bulling, de Tomás W. Howard, segundo premio.

Nota—En la categoría 57.a no se adjudicó el premio al lote presentado por la sucesión Nazabal, por no hallarse de acuerdo con el programa en lo relativo á edad.

**Premios especiales**

«Estímulo» —Donado por la Asociación Rural del Uruguay, «Paladina» de José A. Ferreira.

Premio «Fomento» — Donado por el Club Fomento de Minas para las categorías 67.a á 69.a: á cinco carneros de Carlos Roux pertenecientes á la categoría 68.a.

Premio «Municipal» — Sin concurrentes.

**CONCURSO DEPARTAMENTAL**

Vacunos á campo — Categoría 1.a — «Rhin 2.o» de R. Gutierrez Sampere, 1er. premio —«Gold Stone», de José A. Ferreira, 2.o premio.

Categoría 2.a — «Paladin», de José A. Ferreira, 50 pesos y 1er. premio.

Categoría 4.a —Sucesión de R. Gutierrez Sampere, 1er. premio y 50 pesos.

Categoría 9.a — «Pyon Legacy, 42.a de Tomás W. Howard, 1er. premio y 50 pesos —«Pyon Legacy» XXXVIII de Tomás W. Howard.

Categoría 10.a — «Duque del Aiguá» de Blas Cortés, primer premio.

Categoría 12.a — «Wintercott Phinn» IX de Tomás W. Howard, 1er. premio.

Categoría 19.a — «Misuri» de R. G. Gutierrez Sampere, primer premio —«Mariscal» XLV de R. G. Gutierrez Sampere, segundo premio.

Categoría 20.a — 1 toro de Carlos de Castro (hijo), primer premio.

Categoría 36.a —5 vacas de Carlos de Castro (hijo), primer premio — 5 vacas de José A. Ferreira, segundo premio.

Categoría 38.a — 10 vaquillonas de Blas Cortés, primer premio — 5 vaquillonas de Blas Cortés, segundo premio.

Categoría 106.a — 5 toros de Carlos de Castro (hijo), primer premio.

Ovinos á galpón — Categoría 55.a —5 carneros de R. G. Gutierrez Sampere, primer premio.

Categoría 57.a —5 carneros de H. Albistur, primer premio.

Categoría 59.a — 5 ovejas de Horacio Albistur, primer premio y 50 pesos.

Categoría 73.a — 5 carneros de R. G. Gutierrez Sampere, primer premio y 50 pesos.

Categoría 74.a — 10 carneros de Isaías Fernandez, primer premio.

Ovinos á campo— Categoría 94.a —25 ovejas Lincoln de Juan Beloqui, primer premio.

Categoría 96.a — 25 ovejas Lincoln de Juan Beloqui, primer premio.

El jurado no creyó del caso adjudicar premios á ninguna categoría de aves por la falta de competencia entre los expositores concurrentes.

### Gira del veterinario Guarino

La Dirección de Ganadería ha comisionado al médico veterinario de la Sección de Zootecnia, don Eduardo Guarino, para que visite las exposiciones ferias del Paso de los Toros y Minas, con el objeto de presentar un informe detallado sobre el resultado de estas exposiciones.

El señor Guarino se encuentra actualmente en Minas, despues de haber cumplido su misión en la exposición celebrada últimamente en el Paso de los Toros.

El fin que persigue la División de Ganadería con estas inspecciones, es reunir la mayor cantidad de datos sobre las exposiciones-ferias, para publicar al fin de cada año un anuario sobre sus resultados y poder asesorar también en mejores condiciones al gobierno, sobre el monto del subsidio, que debe acordarse á cada exposición, según la ley respectiva.

La misma Oficina se preocupa también de la implantación de básculas en los locales de exposición, para pesar los ganados y del empleo del método Lydtin, para medir los animales reproductores, de acuerdo con la autorización que le ha concedido el gobierno.

El método Lydtin, recomendado por la Asociación Rural desde el año 1901 y actualmente en uso en casi todos los países ganaderos, será aplicado también desde este año en nuestras exposiciones por la nueva División de Ganadería.

## UNIVERSITARIAS

### Reunión del Consejo Universitario

Celebró sesión ayer el Consejo Universitario con el fin de designar los cinco miembros que deben componer, conjuntamente con los delegados de las diversas facultades, el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y de Preparatorios, resultando electos los señores doctores Carlos S. Pratt, Rodolfo Sayagués Lasso, Manuel Albelaiz, Emilio Barbaroux y agrimensor Eduardo Monteverde.

Completarán el referido Consejo los doctores Carlos Vaz Ferreira y Augusto Turenne, é ingeniero Octavio Hansen, delegados de las facultades de Derecho, Medicina y Matemáticas, respectivamente.

En colación privada le fué otorgado el título de doctor en medicina veterinaria al señor Miguel C. Rubino, quien fué exonerado del pago de derechos de título por su buena actuación como estudiante.

**Consejo Directivo de la Facultad de Derecho**

Hoy á las 5 de la tarde se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para tratar la siguiente orden del día:

Licencia solicitada por el catedrático interino del aula de Derecho Internacional Privado. —Asuntos entrados y solicitudes.

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Examinandos aprobados**

Terapéutica — Garibaldi Devincenzi, Américo Fossati.

Patología General — José May, Juan C Munya, Ignacio Olin, Federico Garzón.

Patología del embarazo y pots-partum— Dolores Espinosa.

Anatomía y Fisiología dentarias —Angel Torrano, Enrique Tambusio y José Torrano.

**Sección de Enseñanza Secundaria**

Algebra: Ricardo J. Acosta; Andrés Jauge, Francisco A. Scarone, Raúl Cotelo Posada, Raúl Eduardo Baetghen.—(Hubo 4 reprobados).

Geografía 1er. curso: Mario Copetti, Adolfo Cassarello, Raúl J. Delgado, Guzmán de Vargas, José T. Ascheri, Floro Soborodo, Clelio César Oliva, Luis Bolasco Susena, Ema Olga Nin, Guillermo Romero, Enrique Silveira, Orestes Dell'Acqua, Ramón Barral, Feliciano Alvariza, Luis Piquillen, Horacio Terra Arocena, Rogelio Guala Berreta, Juan D. Pongibove, Carlos M. Husquel, Julio Muró y Rivas, Mario Dufort y Alverez, Mario Rivas, Salvador Martins, Onofre Rodriguez, Esther Moré, Juan Landó Tiscornia, Francisco Araucho, Abelardo Márquez, José P. Faravelli, y Musante, Ignacio Perdomo, Raúl Gugliucci.—(Hubo 14 reprobados).

Gramática Castellana 1er curso: Aníbal Zito, Salvador Gutiérrez, Juan García Aussi, Octavio Paiva, Joaquín Moré Gutiérrez, Antonio Camp, Mario Genta, Horacio Peirano, Roberto González Suero, Eliseo Lonchinoni, Juan Antonio Gandolfo, Luis Dreiyer, Antonio N. Carvallido, Miguel A. Carvallido, Luis Aniceto Goyret, Djalma Pupo.—(Hubo 7 reprobados).

Geometría y Trigonometría: Víctor P. Lértora, Rogelio Duarte, Roberto A. Pellarolo, Teodoro Pérez Perdomo, María Julia Fasoli, Julio C. Smith, Gonzalo Vázquez Barriere, Conrado Barja.—(Hubo 5 reprobados).

Literatura 2.o curso: Mario T. Lugaro.—(No hubo reprobados).

Zoografía: Elvira Caime, María Blanca Giguens, Aníbal E. Bado, Antonio Pietroginto, Mario J. Garat, Eleuterio Acasuso, Vicente M. Rubino, Emilio Bonjour.—(Hubo 3 reprobados).

Química 2do. grado: Lorenzo Tamón, Santiago Sartori, Luis E. Segundo, Abelardo Idoyaga.—(Hubo 3 reprobados).

## Sistema métrico decimal

### Ampliación de una ordenanza

El Concejo Deliberante tomará en consideración en la reunión próxima una solicitud presentada á la Municipalidad por el señor Leoncio Gandós, pidiendo que á 311 medidas de estaño, que según la Oficina de Análisis contienen más de un cinco por ciento de aleación de plomo, se les ponga un sello al serle devueltas, indicando la causa del rechazo de las mismas.

Como la petición del señor Gandós viene á modificar en parte la ordenanza de 3 de Setiembre de 1890, se solicitará del Concejo Deliberante dicte una medida con carácter general, autorizando á la Oficina Municipal de Análisis para aplicar á cada una de las medidas de esa especie que se presenten para controlar, un sello especial indicando haber sido ellas rechazadas por hallarse fuera de las condiciones establecidas por la reglamentación aludida.

## La langosta

### Reunión de la Comisión Central

Se reunió ayer la Comisión Central de extinción de langosta con asistencia de los señores Blanco Sienra, Buxareo Oribe y Hughes.

Después de enterarse de las comunicaciones recibidas de las comisiones departamentales se inició el estudio del plan que se ha de aconsejar al gobierno para la lucha del acridio en nuevas invasiones que puedan venir, aprobándose una circular que será pasada á todas las Comisiones Departamentales pidiéndoles que vayan anotando las observaciones que les sugiera la ley actual y los inconvenientes que se hayan podido notar en el cumplimiento de la misma.

Se pasó á estudio de la comisión de cuentas el estado de caja presentado por varias comisiones departamentales y se resolvieron otros asuntos de trámite ordinario.

# AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente y de acuerdo con la ley de la materia, hago saber al comercio y al público en general, que he convenido con don Leopoldo J. Tosi en venderle mi casa de comercio en el ramo de sastrería, denominada La Ciudad de Verona, sita en la calle 18 de Julio núm. 708. En tal virtud los que se consideren mis acreedores deben concurrir dentro del término de 30 días á hacer efectivo sus créditos, pues, pasado ese término el comprador no responderá al pago de ellos. —Montevideo, 10 de Febrero de 1909.—Angel E. Nicoletti.—Leopoldo J. Tosi. 532mz21.

AVISO—De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904 aviso al público en general y al comercio en particular, que he prometido en venta á favor de don Ramón Goñi y don Alberto Chaves todas las existencias de mi casa de comercio establecida en este lugar, donde podrán concurrir los que se consideren mis acreedores con los justificativos del caso y dentro de 30 días, á percibir lo que se les puede adeudar.—Pueblo José Batlle y Ordoñez, departamento de Minas, Febrero 5 de 1909.—Felipe Amaro Hoyos. 552mz10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura autorizada por el Escribano don Jaime Ferrer Olaís, quedó disuelta la sociedad en el comercio de almacen, despacho de bebidas y anexos que bajo la razon de Romero y Louro teníamos establecida en las Puntas de San Salvador, departamento de Soriano, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Francisco Romero.—Puntas de San Salvador, Febrero 7 de 1909.—Francisco Romero—Primitivo Louro. 553mz10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participo al comercio que habiéndose disuelto la sociedad Masanés-Ferrera, según escritura de ...

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Avisamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada ayer por el Escribano Pedro José Saralegui, don José Pardiñas se comprometió con don Beltran Budelli, en la venta de su casa de negocio Sastrería «La Nueva Tijera», llamando por esta publicación y de conformidad con la ley de .. de Setiembre de 1904, á todos los acreedores del referido negocio, para que dentro de los 30 días, se presenten con los justificativos de sus créditos y con objeto de arreglar sus intereses, en el local de la misma casa de negocio, calle Bacacay núm. 20.—Montevideo, Febrero 15 de 1909.—José Pardiñas—Beltran Budelli. 578-Marzo 13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en el negocio de carnicería en la calle Aurora núm. 81 quedando como únicos dueños el socio don Marcelino Secco y don Esteban Secco, como adquirente de la parte del socio don Pablo Lavaggi. Los que tengan cuentas á cobrar de la extinguida sociedad deberán presentarse con sus respectivos justificativos en el mismo negocio para serles abonado, bajo apercibimiento de lo que dispone la ley.—Montevideo, Febrero 13 de 1909.—Pablo Lavaggi—Marcelino Secco. 573mz12.

VENTA DE CARNICERIA—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Domingo Angel Cassanello y don Erasmo Cassanello la carnicería de mi propiedad denominada Primer Mercadito del Sol, situada en la calle Rampla núms. 94 y 96, donde deberán concurrir los acreedores con sus respectivos créditos para serles abonados dentro del término de la ley.—Montevideo, 20 de Febrero de 1909.—Angel Berrutti. 612mz30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace presente al comercio y al público que, por escritura de esta fecha, autorizada por el Escribano don Ernesto Abreo quedó disuelta la sociedad que teníamos para la explotación de un establecimiento ganadero y ramos anexos con asiento en la sección 2.a de Tacuarembó, quedando el activo y pasivo á cargo de don Pedro Duque Saavedra y á ...



GENERALES

Compañía Salus

Comisión N. de Caridad y B. Pública

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

## ALMANAQUE

Miércoles 10—Santos Melitón y Macario.—Ayuno.

Sol sale 5 h. 51 m.; pónese 6 h. 29 m., cuarto menguante el 14.

Van 69 días del año transcurridos, faltando 296.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| » » año | » 10.00 |
| » trimestre | » 3.00 |
| » semestre | » 5.50 |
| Número atrasado | » 0.20 |
| » del día | » 0.04 |

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batellere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

# NOTAS DE FÉNIX

### Cuadrito que habla

Aquí tienen ustedes, en cuatro palabras, —que por ser telegráficas tienen jugo de elocuencia,—un cuadrito fiel de la situación política y económica del Paraguay:

«Asunción, Marzo 7 — Se dice que se proyecta una ley sobre la deportación definitiva de los políticos y agitadores.

—«Se habla de la prolongación del estado de sitio por varios meses más.

—«Como se había comunicado anteriormente, el tipo de la colocación del empréstito es de 80 por ciento, es decir, que de los diez millones el Estado recibirá en efectivo ocho millones.

—«Los dos millones que faltan quedarán afectados al pago de los primeros intereses, comisión de colocación y emisión de títulos.

«No se conoce el título de amortización. Empero en los círculos que se creen bien informados, manifiestan que el empréstito será reembolsado en 25 años, calculando el 4 por ciento anual».

Seguramente no es halagadora la impresión que producen esos rasgos del estado de aquel país, sobre todo el que se refiere á «deportación definitiva», indicándose así un nuevo grado de violencia y desconfianza con el propósito de corregir la indulgencia que hasta se ha empleado deportando al presidio de Bahía Negra...

### Señores ediles...

Presumimos que se ha de haber producido, por efecto de laudable celo, un conflicto de atribuciones respecto á si es la Dirección de Obras Municipales ó la de Salubridad quien debe proceder á suprimir un obstáculo al tránsito, establecido ...

... te toros, Miuras, Campos Varela, Urcola y Adalid, á razón de dos mil pesetas, uno con otro, puestos en la dehesa. Hay que agregar los gastos de reconocimiento y transporte.

Otro capítulo no menos interesante. «El Cantábrico», de Santander, da esta magna noticia, que induce á pensar cuanto florecería aquí el arte si se pudiese meter en el ferrocarril ó en el vapor un redondel desarmado, que sucesivamente fuese satisfaciendo los anhelos taurinos en el litoral, en el interior y en las fronteras de la república:

«He pasado en silencio (dice) una noticia que tiene gran importancia para los pueblos de la provincia que procuran dar mayor esplendor á sus férias y fiestas, y al mismo tiempo buscan una fuente más de ingresos, especialmente al comercio en general.

«Se trata de una plaza de toros portátil, sólidamente construída (pues en su mayor parte es de roble) y capaz para 3.500 espectadores, que, debido á la iniciativa de unos pocos aficionados, está próxima á terminarse.

«El capital para ponerla en condiciones de dar la corrida de inauguración es de 10.000 pesetas, de las que se han suscrito inmediatamente de dar á conocer el proyecto, por aficionados de este valle, 5.000.

«En estos días se procederá á efectuar una prueba de resistencia con un tramo de la citada plaza, pues es deseo de todos que pueda soportar un peso de dos ó tres veces mayor del que haya de tener en días de corridas».

Esta precaución es altamente recomendable. Entre nosotros le daría especial importancia el recuerdo del hundimiento de la terraza de la playa Ramírez...

### Con música

Chicago, «la cocina del Universo» como se intitula modestamente la metrópoli de la carne de cerdo salada, acaba de inaugurar un proceso que, al parecer, ha venido á producir una de las más inesperadas soluciones en la cuestión obrera.

En los departamentos de embalaje de una fábrica de conservas, el contramaestre ha sido sustituido por... un director de orquesta.

Obreros y obreras se entregan al trabajo entre los acordes de una música animada, de compás rápido.

Según afirman los introductores de esa innovación, nunca se había visto mayor energía ni orden como los que se obtienen bajo la influencia musical. Además, la producción ha aumentado lo suficiente para cubrir ampliamente los gastos de la orquesta.

### La escuela

Debemos tomar nota, para apreciar como un factor importantísimo de la asistencia escolar, las condiciones higiénicas, la ubicación y la comodidad de los edificios.

En España, persiguiéndose con encomiable afán la aminoración del analfabetismo, se acaba de demostrar que existen di... ... de recibir los beneficios de la instrucción primaria gratuita. ... ha aportado al debate ... análogos: ... tienen una sola ventana ... suele dar frente á un ... contiguas á salas ... una á la entrada de ... mismo local por donde ...

... de una provincia, 400 ...

... en aire sino por la ... no son raras las que ... tierra apisonada.

... en los distritos rurales ... insistiendo empeñosamente las autoridades, sucede en la capital, donde si ... exigencias de aire, ... aún no está el número ... locales escolares en relación ... de niños que pudieran ...

### Cegueras oficiales

### Monstruos vegetales

... certificado asombro refiere ... Trinidad que allí ha ... Pedro Farza, un zapallo ... kilogramos.

... sin duda alguna; ... planta en esas monstruosidades ... tienen sus inconvenientes ... consumo; uno de esos ejemplares ... para una familia; habría que ... á los cuarteles y á los ... de beneficencia donde ... se cuentan por centenares.

... durazno del peso y tamaño ... de 25 kilos que días ... expuesta en la calle 18 de ... colectivo. Habría que ... y puesto en la mesa ... problema su descuartizamiento ... exigida por el aseo.

... extremo no es siempre lo ... bien sabe la Naturaleza lo ... dándole á la diversidad ... tales ó cuales formas y ... el zapallo sin envidia, en ... ordinarias, é igualmente ... y haya más ejemplares ... cómodamente á los ... en vez de menos y enormes ... el esfuerzo del suelo acrecentado ... perjuicio del número.

Fénix

### El «Piauhy»

# Tarifas de Aduanas

LA COMISION REVISORA

Ayer, bajo la presidencia ... de Hacienda, doctor Blas ... Comisión Revisora de tarifas ... continúa empeñada en ... tanto interés que forma la ... cometido.

... se verificó en el Ministerio de Hacienda.

# Viticultura

TRABAJOS PREPARATORIOS

... de ayer y como paso previo á los trabajos que se iniciarán ante ... de la República y Ministerio de Hacienda, se entrevistaron con ... de Impuestos Internos, don ... el Presidente y Secretario ... de Viticultores, señores ... V. Olero y Joaquín Vila. ... de la conferencia ... acerca de los medios que ... poner en práctica y que ... de acuerdo con las facultades ... ley de vinos atribuye á la ... que aquel funcionario dirije ... en lo posible el desastre ... amenaza á la industria vitícola ... de la forma en que los compradores de uva tratan á este producto.

... tenemos entendido en un nuevo ... de opiniones que se realizará el viernes próximo, se acordará ... favorable para los intereses de ... productores nacionales.

... por lo pronto anticipar que ... ley de la materia no prevé ... la uva para otros destinos ... la vinificación, está autorizada la Dirección de Impuestos Internos ... que permita á los viticultores ... uva sin limitación á los ... como bodegueros y á estos ... tenerla sin prévia inscripción ... ni desembolsos de especie ...

... como se comprende es importante ... pues pudiéndose dedicar una ... la cosecha á la preparación ... esterilizado de la uva, á la fabricación de licores y otros caldos en que entre este producto como materia necesaria, el número de licitadores de la uva será mayor y los precios podrán por consiguiente salvar los límites de diez y ocho y veinte centésimos, que algunos acaparadores japoneses, habían fijado, como premio para los afanes y sacrificios realizados por los que se dedican al cultivo de la vid.

# Cercos y veredas

SIGUEN LAS INTIMACIONES

La Intendencia Municipal continúa ocupada en resolver expedientes iniciados con motivo de la resistencia de algunos dueños de terrenos situados dentro de la planta urbana de la ciudad, á cumplir los preceptos de la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas.

Al señor Francisco Piria se le siguen diversos asuntos para obligarlo á que haga el cercado respectivo en sus predios.

Las comisiones auxiliares de Paso del Molino, Reducto, Pocitos, que son los que tienen jurisdicción dentro del límite de la ciudad cooperan también con actividad en la área que la Municipalidad se ha impuesto.

Hasta el mes de Febrero último se tenía conocimiento exacto de que más de las tres cuartas partes de propietarios de terrenos habían acatado la ordenanza y se preparaban á ejecutar las obras aconsejadas.

Se cree que al finalizar el corriente mes sean muy pocos los dueños de predios que se resistan á cumplir lo mandado, por la cual la Intendencia dirigirá oficio á la Dirección de Salubridad para que inspeccione los lugares de la ciudad donde no existen cercos y veredas.

# Muestrario de lanas

La Liga del Trabajo de Molles, accediendo á un pedido de la División de Ganadería, ha remitido á esta Oficina un muestrario completo de las lanas premiadas en la exposición celebrada en el mes de Diciembre pasado.

Este muestrario, que comprende casi todos los tipos de lanas más comunes del país, será aumentado con otras clases para reunir así una colección completa de nuestras lanas, que sirva para los estudios de la División de Ganadería y para las consultas de los interesados.

# VIDA SOCIAL

RELACHE MONTEVIDEANA—

Los cronistas sociales principiamos ya á conocer las dificultades de todos los años, por esta época, para llenar la tarea informativa como es debido, a fin de dar novedad y variedad á una sección, para la que son de vital importancia tales requisitos.

En balde el cronista se devana los sesos, buscando «algo»; ese algo imperiosamente exigido por la obligación diaria, la actualidad se muestra indiferente, consiguiendo imposibilitar con ese mutismo, toda tentativa investigadora que dé un resultado favorable.

Un célebre periodista maestro, que seguramente no conocía lo que era el movimiento social montevideano, jactábase de tener un tema diario. Nos referimos á Villemessant, el fundador del «Fígaro» de París, que fué uno de los que cimentaron con sus conocimientos prácticos, la obra que más tarde daría todo su esplendor á aquel diario modelo, que puede estar orgulloso de haber mecido en sus columnas á centenares de talentos, que más tarde ilustraron la prensa europea.

En nuestro medio social, como decíamos, es imposible desarrollar diariamente un tema. ¡El movimiento mundano en épocas como la presente se reduce, como si un procedimiento voluntario castigase toda iniciativa social.

¡Y eso que recién empezamos los meses en que se nos presenta, consiguientemente, por delante, la larga é interminable temporada invernal!

En verdad que para esa época habrá una información de los bailes, de las fiestas y recepciones familiares, los «garden partys» y la season artística en Urquiza y Solís!

De aquí á entonces habrá que seguir opinando (válganos el término), buscando novedades sin tedio ni reposo, siempre en acecho de lo que pueda interesar, con la preocupación constante de no dejar escapar ni la más leve oportunidad que sirva de tema.

Con estos afanes periodísticos, las conversaciones que en adelante se traben con los cronistas, deberán ser bien discretas, pues el menor detalle que escapen los encuentren, la crónica podrá servir para el descubrimiento de enigmas que la perspicacia se encargará de descifrar.

Por ahora, la «relache» impera, y si la monotonía resulta fastidiosa para el lector, no es culpa, seguramente, del cronista.

CHEZ ROOSEN—

Realizóse anteanoche en completa familiaridad, un interesante «diner concerto» en casa de los distinguidos esposos Regalía-Roosen.

Esta elegante nota social fué motivada en ocasión de celebrar el día onomástico del joven Germán Roosen Regalía.

Participaron del «dinero», además de los dueños de casa, las señoritas Isabel y Matilde Roosen, Paulina é Isabel Algorta Camusso, Plácida Cibils Hill y Serrana Méndez Alcain.

Terminado el «menú», los comensales pasaron al salón principal de la familia de Roosen, en donde se organizó un concierto en el que los concurrentes lucieron sus habilidades artísticas.

Una vez más se pudo admirar la brillantez musical con que ejecutó en el piano una polonesa, la señora Matilde Regalía de Roosen, y la facilidad con que declamó unos versos en francés, la señorita Plácida Cibils Hill, que le valió los plácemes del selecto auditorio.

Las reuniones «au petit comité» «chez Roosen», revisten siempre ese «cachet» de alto tono, que las hace mucho más agradables.

ENLACES—

El 22 del mes en curso, se realizará la boda de la señorita Margarita Larravide con el señor Juan José Sosa Días.

La ceremonia religiosa de esta boda será bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y será apadrinada por el señor Augusto Sosa Dias y la señora Pascuala Camusso de Larravide.

—En el transcurso del corriente año se realizará el enlace de la señorita Elida Etchegaray con el señor Haroldo Capurro Ruano.

—Ha quedado concertado para el 20 del corriente mes, el enlace de la señorita Valentina Castellanos con el señor Julio Sacarello.

En el acto civil actuarán como testigos por parte del novio, el ingeniero José Foglia y el señor Santiago Fabini y por parte de la novia los señores Diego Stewart y Remigio Castellanos (hijo).

La ceremonia religiosa, que será presenciada solamente por las amistades más cercanas de ambos contrayentes, debido al duelo de la familia de Castellanos, será apadrinada por el señor Remigio Castellanos y la señora Engenia A. de Sacarello.

VIAJEROS—

En la semana entrante es esperado de Europa, el conocido comerciante señor Carlos E. Druillet.

—Parten en estos días para su estancia en Mercedes, el señor Juan Carlos Muñoz, su esposa la señora Adela Maza de Muñoz y su pequeña hijita.

—Para Progreso partieron el señor Diego Pons y su familia.

—Regresó anoche del litoral, el señor Francisco Benavidez.

—Por cartas recibidas últimamente del viejo mundo, nos dan cuenta de que nuestro compatriota el joven Héctor Shaw, que ha realizado una larga gira por las principales ciudades de aquel continente, se encuentra actualmente en París, en donde piensa pasar todavía algunos años.

—Para Buenos Aires se embarcó anoche el señor Enrique Real de Azúa.

—De su estancia en Flores, llega en estos días acompañado de su familia, el señor Octavio Sienra.

—Parte hoy para Buenos Aires, en viaje de placer, el señor Alfonso Crispo, secretario particular del ministro de Relaciones Exteriores.

PROYECTO NOVEDOSO—

La misma colaboradora que todo lo averigua por feliz perspicacia, nos denuncia ayer, por medio de una interesante «lettre», que una conocida señorita que llamó la atención por su elegancia y belleza, no hace muchas noches, en el Club Uruguay, ha resuelto presentar al «Entre Nous», un proyecto que encierra verdaderas novedades para el elemento femenino.

Parece que la dama en cuestión tiene la idea de que se lleve á la práctica un festival de la misma índole del realizado el invierno anterior en el Teatro Colón de Buenos Aires.

No obstante los obstáculos que se levantarán, seguramente, á esta «adelantada» idea, no por eso la proyectista se desilusionará de sus propósitos, los que podemos desde ya asegurar, tienden á un fin altamente simpático.

No queremos ser mas explícitos en esta noticia, para no poner el peligro de descubrir á la simpática colaboradora, quien, escudada en un gracioso seudónimo, se ha valido para llegar hasta nuestra mesa de redacción con tal original noticia.

Garantizamos guardarle el más serio incógnito, para que de esa manera se explaye, cada vez que crea oportuno.

RAMIREZ—

Programa del concierto á efectuarse en la terrasse de la playa Ramírez, hoy miércoles, de ocho y media á once y media p. m. por la banda que dirige el maestro P. Aguirre:

Primera parte—1.o, Frascuelo, marcha española, Juarranz; 2.o, Rosa Senza Spine, vals, Straus; 3.o, fiesta Polonesa, Kuhmer; 4.o, Mascota, Pop-pourrit, Audran.

Segunda parte—1.o, Barbero de Sevilla, sinfonía, Rosini; 2.o, Gioconda, fantasía, Ponchielli; 3.o, Serenata Morisca, Chapí; 4.o, Otello, fantasía, Verdi; 5.o, final, Cachafaz, tango, Batlle.

ENFERMOS—

Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud de la señora Ana Benzano de Costa.

—Muy mejorado de sus dolencias encuéntrase el señor Emilio Avegno.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud del joven Enrique Sánchez.

# Avenida de los Pocitos

LAS CONFERENCIAS DE AYER

El señor Pedro Echegaray, propietario de la extensión de terreno más importante dentro de la planta urbana de la ciudad, pués abarca 180.000 metros cuadrados celebró ayer tarde una larga conferencia con el intendente interino á propósito de la permuta que la Junta debe hacer por la ocupación de una gran parte de su predio, á fin de abrir la Avenida de los Pocitos hasta el Parque Central.

El terreno que posée el señor Echegaray será dividido casi en el centro por la Avenida proyectada, permitiendo así que las fracciones que lo componen tengan frente á esa vía y al camino Rivera.

El intendente le puso de manifiesto los beneficios que para sus intereses reportaría la obra, mostrándose el señor Echegaray bien dispuesto para permutar sus terrenos á la Municipalidad.

El doctor Lapeyre conferenció también con otros propietarios, hallándose en todos la mejor buena voluntad.

Una vez que el intendente tenga la conformidad de la totalidad de los dueños de predios a ocuparse por la nueva Avenida, dará cuenta de sus gestiones al Concejo Deliberante.

Es posible que en los primeros días del mes entrante se corren los primeros alambrados existentes en los terrenos que la Junta vá á adquirir, alinéandose así las paredes que darán frente á la Avenida.

# En la Aduana

Exportaciones diversas

Los vapores Río de la Plata y Venus condujeron ayer para Buenos Aires 1.930 cajones de Duraznos.

Pescados

El vapor Venus condujo para el mercado de Buenos Aires 2.500 colleras de pescado, procedentes de las costas del Este.

El despacho

Aumenta la actividad en los despachos de mercaderías.

Ayer se concedieron 80 permisos para reembarco, 12 de removido, 3 de desembarco de mercaderías y 3 despachos de exportación.

La renta en Febrero

La liquidación del mes anterior se halla terminada y probablemente hoy la Dirección de Aduanas la elevará al Ministro de Hacienda.

# Administración Pública

Congreso Médico Latino Americano

La superioridad ha dispuesto aprobar en todas sus partes un plan de trabajos á realizarse, para la concurrencia de nuestro país al IV Congreso Médico Latino Americano, á celebrarse en la ciudad de Río Janeiro en el próximo mes de Agosto.

Dicho plan ha sido confeccionado por el comité de propaganda de aquel Congreso en esta capital.

«Feria de Sevilla»

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto conceder al señor Manuel M. Saavedra, el correspondiente permiso para celebrar el espectáculo denominado «Feria de Sevilla» en la ciudad de la Colonia, en los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año y Enero y Febrero de 1910.

Solicitud de prórroga

La Cámara de Comercio se ha presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando una prórroga prudencial para la vigencia de la disposición aduanera de fecha 20 de Octubre de 1908, sobre despacho de sustancias alimenticias.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Dirección General de Aduanas.

Impuesto de faros

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha sido depositada en el Banco de la República la suma de ps. 2.875.15 importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros, en la 1.a semana del mes en curso.

Apertura de calles

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas ha pasado á sus efectos al del Interior, un expediente relacionado con la apertura de calles en el pueblo de los Cerrillos.

La nueva Penitenciaria

El Consejo Penitenciario ha resuelto llamar á licitación pública para la construcción de las ventanas, puertas y portones de hierro para el lavadero, panadería y cocina de la nueva Cárcel Penitenciaria en Punta Carretas. Las propuestas serán recibidas en la secretaría del Consejo, hasta el 18 del corriente.

Sobre el traslado de una maestra

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se dictó ayer una resolución por la que se resuelve revocar de la Dirección General de Instrucción Primaria, disponiendo el traslado de la señora Luisa P. de Megget á la dirección de la escuela de 1.er grado número 3 del Paso de los Toros.

También se resuelve en dicha resolución que la Dirección General de Instrucción Primaria debe advertir al señor inspector departamental de Paysandú bajo apercibimiento de la más seria responsabilidad, que, en lo sucesivo debe ajustar su conducta á la más extricta imparcialidad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o de las instrucciones generales de fecha 4 de Octubre de 1906.

Privilegios de paquete

Por el Ministerio de Guerra y Marina se resolvió ayer conceder privilegios de paquete, á los siguientes vapores:

Ingleses, «Boyton»; «Obi» y «Cersina Prince»; alemán, «Hernan Menzel» y argentino «Argentina».

Academia General Militar

La superioridad resolvió con fecha de ayer rechazar todas las propuestas presentadas en el llamado á licitación pública correspondiente, para la construcción del edificio destinado á la Academia General Militar y Escuela Naval.

Se ha resuelto al mismo tiempo que en oportunidad se proceda á efectuar un nuevo llamado á propuestas.

Renuncia y nombramiento

Mientras dure la licencia concedida al mayor don Celedonio Varela jefe del escuadrón de caballería número 6, el gobierno ha designado para que lo reemplaze al mayor Pedro Onetti.

Al mismo tiempo se ha resuelto aceptar la renuncia que del cargo de segundo jefe del regimiento de caballería número 2, presentara el sargento mayor Vicente Vivas.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con varias cuentas procedentes por suministros que se mandan pagar y las que ascienden en conjunto á la suma de ps. 2965.75.

Orden de pago

Ayer se expidió una orden de pago por la suma de ps. 1.500 á favor del ingeniero Emilio Conforte, como pago del importe de la quinta mensualidad acordada para atender los gastos que demande la construcción del cuartel de Santa Clara de Olimar.

# Alta Corte

Nombramiento de tenientes alcaldes

La Alta Corte ha nombrado para desempeñar las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de San José—Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 6.a sección, don Juan Fiorile.

Florida—Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 3.a sección, don Esteban Larrasq.

Colonia — Teniente Alcalde de la «Nueva Ciudad» don Abraham Riverós.

Minas—Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 1.a sección, don Emilio Prieto.

Tacuarembó—Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 3.a sección, don Victoriano Rosa.

# Política colorada

Comisión Directiva Departamental

La Comisión Departamental Colorada, con motivo de estar próxima la apertura del registro cívico, ha iniciado gestiones para aumentar la inscripción de colorados.

Con el fin de que esos trabajos se lleven á cabo con todo empeño, se ha convocado para hoy á las 4 p. m. á una reunión, á la Comisión del Censo partidario, para preparar las listas de inscripción y eliminar de los registros á los ciudadanos fallecidos.

# DEL INTERIOR

Herido en pelea—

El Jefe Político del departamento de Soriano ha comunicado al Ministerio del Interior que en la noche del domingo trabáronse en pelea Carlos Carnavali y José Castro en una ranchada en la 3.a sección en el paraje conocido por Las Isletas, resultando herido de una puñalada en el vientre el último de los nombrados. Se impartieron las órdenes del caso á fin de que sea capturado el heridor, que fugó internándose en el monte y se le ha dado la intervención que le corresponde al Juez Letrado Departamental.

Captura de un criminal—

El ministro del Interior ha recibido una comunicación telegráfica del Jefe Político de Tacuarembó en la que este funcionario le hace saber que aprehendido Ramón Cabrera con motivo de la muerte de Ramón Sosa, en cuyo cadáver se practicó la autopsia, ha confesado que Sosa salió de noche en su compañía á carnear en los campos de Manuel Pendá y que en estas circunstancias se les aparecieron tres hombres que no conoció. Cabrera les hizo un disparo de arma de fuego de resultas del cual cayó muerto Sosa. Cabrera huyó para casa de sus padres.

El Juez Letrado con la policía seccional y el oficial 2.o de esta Jefatura ha iniciado la reconstrucción del hecho.

Suicidio de un soldado—

En la ciudad de Durazno suicidóse ayer el soldado del Regimiento 2.o de Caballería, Pedro Pereira, infiriéndose una herida de bala en la tetilla izquierda.

Los antecedentes del hecho fueron pasados al Juez Letrado Departamental. Así lo comunica al Ministerio del Interior el señor Ricardo Sienra, oficial encargado del despacho de la Jefatura.

Heridas casuales—

El día 8 en Minas hirióse gravemente de un balazo y de manera casual la señora Mercedes Besualdo de Ibarra. El hecho ocurrió en su domicilio, «Dos Islas» 9.a sección de ese departamento. Intervino el Juez de Paz seccional.

También el 9 á la 1 de la madrugada el guardia civil Teodoro Mieres hirió casualmente de un balazo al escribiente de la misma Comisaría, (3.a sección) Enrique Gerona Rodríguez, atravesándolo el cuerpo. Intervino el teniente alcalde respectivo por ausencia del Juez de Paz seccional.

Ambos sucesos los ha puesto en conocimiento del ministro del Interior el Jefe Político del departamento.

Las subintendencias sanduceras—

En el mismo ministerio se ha recibido la siguiente comunicación:

PAYSANDÚ, 9—Recibí telegrama de V. S. en esta semana remitiré los antecedentes solicitados respecto á subintendencias.

... dente.

Herido de muerte—

En la noche del día 7 del corriente en Chamizo 6.a sección del departamento de ... fué herido gravemente por Amalio Flores ... Visitación Alarcón, falleciendo este á las 2 a. m. del día. Ferreira, un hermano de éste llamado Emilio, Crispín Ayala é Higinio Rodríguez, que acompañaban al primero cuando tuvo lugar ese hecho, han sido prehendidos y puestos á disposición del Juez competente.

Criminales presos—

El oficial primero de la Jefatura de Rivera por encargo del Jefe Político ha comunicado al Ministro del Interior que se encuentran presos en la 6.a sección y á disposición del juez competente los individuos Jacinto Olivera, Felipe Lajaz, Ignacio Vica, complicados en los asesinatos de Valentín Machado Aguilera, Picaúno Francisco Silva y Pedro el Vasco, hechos ocurridos en ... de la última revolución y en ... de 1906 y mandados ejecutar por orden de Juan Manuel Olivera.

Estos hechos ha descubierto el jefe en su gira por el departamento.

El Jefe Político del Salto—

Dice el señor Garbarini:

SALTO, 9—A Ministro del Interior—Montevideo—Comunico á V. E. que mañana embarcome para esa capital quedando á cargo oficial primero encargado de despacho. Saludalo atte.—Jefe Político.

# La calle Río Negro

LOS TRABAJOS DE ENSANCHE

Se dió comienzo ayer á los trabajos de adoquinamiento de la calle Río Negro en la parte que será ensanchada de acuerdo con lo aconsejado por la Municipalidad.

La mejora la ejecuta el personal de la empresa del puerto, aprovechándose para ello la piedra traída de las canteras de La Paz.

El ensanche decretado es desde la calle Miguelete hasta la de Pacheco, que es el punto de mayor tráfico en esa parte de la calle Río Negro, debido á la proximidad de la estación del ferrocarril Central.

Cuando los trabajos de adoquinado lleguen á la calle Colombia la Oficina de Rodados se verá en el caso de permitir la circulación de vehículos por la calle Río Negro, haciendo retirar al efecto la tablilla indicadora de esa resolución que ha colocado hace siete meses en diversos puntos de esa vía de comunicación por exigirlo así las necesidades del tráfico.

# Visita á un ministro

Los señores Miguel Becerro de Bengoa y Washington Beltrán, delegados que fueron de la Asociación de Estudiantes al Congreso Científico celebrado últimamente en Santiago de Chile, visitaron ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, á quien agradecieron las atenciones que para con ellos había tenido el gobierno.

# Los afortunados

Otra vez ha favorecido la lotería al departamento de Soriano.

El premio de 50.000 pesos, del último sorteo, se ha repartido así en la ciudad de Mercedes:

Tiene un quinto el señor A. González Viera, oficial 1.o de la Jefatura Política, otro quinto el señor Pedro González, alguacil del Juzgado; un tercer quinto José Gutiérrez, empleado de la tienda «La Ciudad de Mercedes», de los señores Bernabeu Roa y Dodera; el 4.o está en poder del señor Juan Renan, propietario del baratillo San Juan y el último Angel Campanella.

El señor Marcelino Lara posee tres quintos de una de las aproximaciones.

# Noticias escolares

Exámenes complementarios

En el día de hoy se dará comienzo, por resolución de la Dirección General de Instrucción Primaria, en el Instituto Normal de Señoritas, á los exámenes complementarios de las alumnas que en las pruebas de fin de año próximo pasado, no resultaron con suficiencia de conocimientos.

Renuncias y nombramientos

En su sesión de ayer la referida Dirección resolvió aceptar las siguientes renuncias:

Del señor Polonio Garicoitz, ayudante del curso nocturno para adultos que se dicta en el Cerro.

—De la señora Isabel Sara Mulet, ayudante de la escuela de 3.o grado número 1 de la capital.

—Del señor Jaime Padrós Darnis, ayudante de la escuela de 2.o grado número 19 de Montevideo.

—Del señor Angel Remersano ayudante de la escuela de 2.o grado número 1 de la capital.

Y nombrar en su reemplazo á los señores: Ramón Artecona, Carlota Garay, Edmundo Iran, Agustín O. Sarrone, respectivamente.

Notas diversas

Se ha dispuesto, además, aprobar las disposiciones formuladas por el Cuerpo Médico Escolar, sobre protección á la maternidad en el magisterio nacional, de acuerdo con una resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 27 de Febrero próximo pasado.

—Pasar á informe de la inspección adjunta, el expediente relativo á la provisión del cargo de maestro de la escuela rural de la «Estación Ataques», del departamento de Rivera.

—Llamar á licitación para la adquisición de algunas obras necesarias para la Bibliotecas de las escuelas públicas. Las propuestas se abrirán el 15 de Abril entrante.

# SPORTS

LA ADMISION DEL POTRILLO BLANDENGUE

Resolución de la C. D. del Jockey Club

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Jockey Club se tomó en consideración el informe presentado por los señores veterinarios respecto al reconocimiento practicado al potrillo Blandengue ex-Clarín por Progreso y Coronela, producto del Haras Oriental y pensionista del Stud General Artigas. Además en dicha sesión se dieron cuenta de algunos certificados que constan en la Gerencia del Jockey Club.

Impuesta, pues, la Comisión Directiva de todos los antecedentes que se relacionan con el «caso» Blandengue, tomó después de breve discusión la siguiente é importante resolución:

«La comisión declara en vista de los antecedentes que existen en el Jockey Club y en los que han suministrado los señores Belinzon que el potrillo Blandengue y Clarín no tiene más edad que la declarada en el acta de inscripción y que verá con complacencia que los expresados señores caballeros realicen el propósito que han manifestado á la comisión de eliminar el referido potrillo para no dar razón ó pretexto á reclamaciones ó protestas fundadas en el veredicto de los señores veterinarios, que á estar á sus propias declaraciones solo constituye una presunción que admite prueba en contrario que en este caso se ha producido plenísima.»

Los antecedentes que se mencionan en la resolución de la Directiva y á la que ésta concede tan capital importancia, son los que á continuación expresamos:

1.o El hecho de haberse vendido el año 1907 la potranca Corneta por Progreso y Coronela, hermana entera de Blandengue y que tiene actualmente «3 años».

2.o El certificado expedido después del ... de Agosto por el veterinario señor Ca... ... indicando los nombres de las yeguas preñadas que se encontraban en el Haras Oriental entre las cuales figura la de Coronela.

3.o El certificado expedido por el mismo veterinario indicando el nacimiento de un potrillo hijo Progreso y Coronela cuyo pelo coincide con el de Blandengue y cuyas señas particulares son las mismas que presenta el pupilo del stud General Artigas.

4.o El hecho de haber denunciado los se... ... miento que se efectuó días antes del primero de Agosto, lo que revela la corrección de proceder de los referidos señores.

... cuya importancia sabrán apreciar debidamente los sportsmens, ... lo que ha determinado á tomar la acertada medida que ... tiene que ser aplaudida por todos los verdaderos aficionados ...

Los señores Belinzon han conseguido que el propietario del Stud General Artigas devuelva el potrillo Blandengue, producto que probablemente será donado á la Facultad de Veterinaria donde se estudiará ...

La reunión del domingo

He aquí el handicap para la reunión del próximo domingo: ...

El premio «Otoño»

... Pilon 52 kilos, Azalea 53, Patrician 57, La Schneider 50, Bocanegra 50, Le Reppel 51, Chispa 50, Nemesis 50, Martina 50, Billie Boy 50, Fernet 50, General ex-Saravia 62, Tom Pouce 54, Mister Irving 59, Falconet 56, Cicerón 50.

# El Intendente de Cerro Largo

SU REGRESO A MELO

Obras que realizará

Una entrevista que tuvimos ayer con el señor Bernardino E. Orique, Intendente Municipal de Cerro Largo, nos proporcionó ocasión favorable para conocer algunos de los proyectos que dicho funcionario va á poner en práctica en cuanto regrese á la ciudad de Melo, cosa que hará hoy. Habiéndolos hallado de interés, vamos á comunicar á nuestros lectores los datos que tenemos sobre ellos.

Es Melo una ciudad extensa, con una población de 10.000 habitantes aproximadamente, entre los que se cuentan muchos vecinos acomodados y de posición desahogada, comerciantes que giran fuertes capitales, estancieros ricos del departamento, etc.; pero debido al aislamiento en que se ha encontrado hasta ahora, desprovista del insustituible medio de comunicación que es el ferrocarril, se halla en una carencia casi absoluta de servicios municipales.

El señor Orique se preocupa de proporcionárselos, y á esto responde su venida á la capital.

De acuerdo con lo convenido en las conferencias que tuvo con el señor Presidente de la República y el Ministro del Interior, se va á proceder, en breve espacio de tiempo, á la pavimentación de la ciudad, que carece de esta obra indispensable en toda población de importancia. No se ha resuelto aún en qué forma se hará esta pavimentación; pero casi puede darse por seguro que se adoptará el adoquinado de granito, pues la gran mayoría de los vecinos, elemento nutrido de ideas progresistas, se halla dispuesto á contribuir á esa obra de tan imperiosa necesidad.

La ciudad de Melo está alumbrada en una forma absolutamente primitiva, con deficientísimos faroles á petróleo, que se proyecta sustituir con alumbrado eléctrico, estableciendo á este efecto una usina eléctrica municipal, que sería, seguramente, á vapor. Se ha pensado en utilizar fuerza hidráulica para la producción de la energía eléctrica, tomando de aquella en el Arroyo Conventos ó en el río Tacuarí; pero éste es un asunto que es menester estudiar con detención, pues hay que saber si las corrientes expresadas ofrecen fuerza suficiente para el objeto.

La matanza de animales para el consumo general, se efectúa en la actualidad en forma muy deficiente y primitiva, pues las reses son sacrificadas en las afueras de la ciudad, en el espacio libre del campo. Este procedimiento se verá sustituido por el de la matanza en corrales de abasto ó mataderos reglamentados que se van á construir.

El señor Orique ha sido autorizado para hacer arreglar dos de las cinco plazas que tiene la ciudad: son las de Constitución y la de Independencia, en las que se harán jardines al estilo de los que se ven en las plazas de Montevideo y se construirán las veredas.

Dicho Intendente lleva también autorización para establecer un Corralón Municipal con servicio completo para la extracción de basuras, tren de limpieza de pozos negros, que hoy se verifica en la forma más primitiva y desagradable que se conoce, etc., etc. A esto se agregará un servicio de riego cuando sea un hecho la pavimentación.

Procederá también á crear un vivero municipal, con el objeto de poder contar con algunos miles de árboles destinados á plazas y paseos públicos.

En materia de vialidad rural, podemos decir que la Intendencia ha ordenado á la Inspección Técnica Regional que verifique la compostura de diversos caminos que dan acceso á la ciudad, y en especial los que conducen á Artigas y Bagé, vías estas últimas que adquirirán grandísima importancia en cuanto comienze á correr el ferrocarril á Melo.

A propósito de la villa de Artigas, diremos que cuando el señor Orique se encuentre en Melo, partirá para aquella población, a fin de estudiar sus necesidades y ver qué trabajos hay que realizar.

Pero en la ciudad de su residencia, la obra más importante que acometerá de inmediato será la provisión de agua potable para la población.

Esta es la obra más urgente, porque las clases menesterosas se proveen de agua de malas condiciones en el arroyo Conventos.

Este asunto es el que el intendente Orique estudia con preferencia á todos y tratará de llevar á la práctica antes que ninguno, una vez determinado el punto de toma de agua, cosa que se estudia actualmente. Ha tenido sobre el particular dos conferencias con el ingeniero Abel Fernández, que por orden del gobierno ha estudiado esta cuestión de la provisión de agua en diversas poblaciones, y otra con el arquitecto Antonio Llambías de Olivar que, con motivo de las exploraciones ó cateos que realiza en dicho departamento para obtener el carbón, ha llegado á conocer muy bien esos terrenos y ha podido proporcionar datos de importancia. El señor Orique volverá á conferenciar en breve con el señor Llambías.

Esto es, á grandes rasgos, lo que se propone realizar, por ahora, el señor Intendente de Cerro Largo.

## JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan Castellano, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «señor Juan Castellano y sus acreedores, se «ha convenido lo siguiente: «Juan Castellano pagará á...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil ... doctor don Exequiel ... al público la apertura ... Juan Morandi y de ...



# INFORMACIÓN MUNDIAL
## SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

### ITALIA
### LAS ELECCIONES
### LOS NUEVOS DIPUTADOS
Como quedará compuesta la Cámara
EL EX-REPRESENTANTE FRADELLETO
Desórdenes en Albano

VENECIA, Marzo 9—El ex-diputado Fradelletto, resentido por el éxito dudoso de su elección, pues fué empatada por el candidato socialista, Tedeschi, ha dirigido una carta al pueblo de Venecia, renunciando á la lucha electoral y abandonando todos los cargos municipales que desempeñó hasta ahora con excepción del de secretario de la exposición internacional de Bellas Artes.

El empate de la elección aludida se debió á unos trescientos electores, que votaron la candidatura de Risueño.

ROMA, Marzo 9—Telegrafían de Albano ... que han ocurrido graves desórdenes en aquel colegio electoral, donde se ha producido empate entre el antiguo diputado del mismo príncipe Escipión Borghese y su adversario Valenzano.

Los desórdenes se produjeron con motivo de haber sido proclamado el candidato popular Valenzano. Inmediatamente los partidarios de este organizaron manifestaciones de regocijo en tanto que los miembros de...

En Ravena se produjo el empate entre el ex diputado Mirabelli y su adversario Gherandini.

En Fano se han producido desórdenes con motivo del escrutinio. Este lo realizará la Cámara.

En Jesi se produjo empate entre el ex diputado Umani y el señor Rocconi.

ROMA, 9—El diario socialista «Avanti» se felicita de la victoria de la extrema izquierda.

Dice que el ingreso al Parlamento de elementos nuevos y jóvenes coopera á la regeneración moral y política del país.

—De Sassari informan que la escritora Grazia Deledda obtuvo 35 votos para diputado.

Esta es la primera manifestación en el país á favor del sufragio de las mujeres.

ROMA, Marzo 9 — «Il Corriere D'Italia», órgano clerical, trata de explicar la acción indecisa del Partido Católico en las actuales elecciones, atribuyéndola á la novedad de la lucha política en la que nunca tomó parte directa el elemento clerical.

Señala especialmente la actividad del núcleo del partido, el cual no alcanzó éxito.

El desastre dice que fué debido á los...

### Colazos de un proyecto gubernativo
Solidaridad vizcaína

MADRID, 9 — Comunican de Bilbao que en esa ciudad se proyecta la constitución de una agrupación política titulada «Solidaridad Vizcaína». La formación de este partido obedece á las cuestiones suscitadas con motivo del proyecto de administración local, el cual ha sido causa, según varios políticos, de que renazca con mayor fuerza el regionalismo vasco.

### PROPAGANDA POLÍTICA

MADRID, 9 — Informan de Huelva anunciando que se ha celebrado allí un meeting de propaganda á favor de la constitución del bloque de las izquierdas. En ese acto hicieron uso de la palabra los señores Lapalma y Dicenta. En sus discursos abogaron por la unión de todos los elementos liberales par contrarrestar el avance de los elementos de la derecha parlamentario. Estos fueron muy aplaudidos.

Fallecimiento de un filántropo gallego

MADRID, Marzo 9—Comunican de Vigo que ha tenido lugar en esa ciudad el entierro del filántropo señor García Borbón. El extinto era muy querido en la provincia por sus numerosas obras de beneficencia. García Borbón falleció repentinamente. Su entierro resultó una imponente manifestación de duelo. Asistieron, según cálculos hechos, más de veinte mil personas, entre las cuales representantes de numerosas cor...

### BRASIL
### La sede de la Cámara de Diputados
Arresto de un estafador — La exportación de azucar — La Liga contra la tuberculosis.

RIO JANEIRO, 9 —Se resolvió que la Cámara de Diputados pase á ocupar el palacio Isabel, situado en la calle Larangeiras.

—Comunican de Porto Alegre que ha sido arrestado allí el ingeniero Pedro Bonffanais, complicado en varias estafas.

—Telegrafían de Recife anunciando que se disolvió la liga azucarera á causa de divergencias surgidas entre los comerciantes de ese artículo. La exportación se hará ahora libremente.

—La Liga Brasileña contra la tuberculosis ha empezado la construcción de un edificio destinado al dispensario Princesa Isabel. Este ocupará una manzana de terreno situada en la calle Francisco Eugenio, en el barrio San Cristóbal.

### CHILE
### EL NUEVO CONGRESO
RESULTADO DE LAS ELECCIONES
Compra de material de artillería
La reclamación Alsop

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 9 — Las noticias sobre las elecciones llegadas de todas partes de la República, aunque hasta este momento no pueden calificarse de definitivas, manifiestan...

### EL PLEITO JURISDICCIONAL

### TABLADA
SITUACIÓN DE LA PLAZA

### VIALIDAD DEPARTAMENTAL
CALLES Y CAMINOS

### Marítimas

### Salubrificación de los Pocitos
Pedido de la Comisión Auxiliar

### División de Agricultura
EL INGENIO DE LA SIERRA

### REGISTRO CIVIL

### POLICIA

### Varias Noticias

### Un proyecto importante
La Caja de Pensiones Dotales

### Tracción eléctrica
"LA TRANSATLÁNTICA"

### EN LA DUMA

### LA CUESTIÓN BALCÁNICA
Entre Servia y Turquía

### LA REVOLUCIÓN PERSA

### La bubónica en Mejillones

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 88.60.
Id id L, 95.10.
2.ª Série, 92.70.
Banco Español, 181.
Banco Francés, 129.
Acciones San Nicolás, 43.

CAMBIOS EN B. AIRES

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

COTIZACIONES COMPARADAS

La casa de Spangenberg y Freccero

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 9—Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id L, 96.
Id id Q, 97.50.
La Primitiva, Fábrica de Bolsas, 222.
Concordia, 8.50.
Hogar Argentino, 101.80.
Id id, 1.ª de Abril, 100.
Obligaciones Provinciales, 82.30.
Edificación Escolar, 91.20.
Consolidada 6% (Letra Serie), 92.70.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

MERCADO DE CUEROS

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 9 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.575 oro.

OPERACIONES OFICIALES

MERCADO DE FRUTOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

PRECIOS CORRIENTES

LANAS

LOTES

OTROS PRODUCTOS

CERDA

PLUMA

Venta de ganado en Tablada

4946 RESES VENDIDAS

74 bueyes
2723 novillos
1350 vacas
799 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 27.00
Precio máximo de los novillos: $ 28.50
Precio máximo de las vacas: $ 24.00

DETALLE DE LAS VENTAS

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

MAIZ

PRODUCTOS DE MOLINO

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Marzo 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO



CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Marzo

Vapores á salir en Marzo

Espectáculos

POLITEAMA

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

AMERICAN PARK THEATRE

CINEMATOGRAFO PARLANTE

PLAZA DE ARMAS

ROYAL THEATRE

AVISOS NUEVOS

Francisco Estevez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Marzo de 1909

J. G. White y Compañía Ltd.

AVISO



ESPECIALES

MAJADAS LINCOLN, vende ANTONIO PAULLIER 146, Calle Mercedes

GENERALES

LLAMADO Á LICITACION

Para la impresión del Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910



Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

SE VENDE

A los mozos

LA INDUSTRIAL DEL URUGUAY

Compañía Nacional de Seguros

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Junta de Administración Militar

AVISO

Ferrocarril Central del Uruguay

Compañía General de Ropa Blanca

Compañía de Materiales de Construcción

SEGUNDA CONVOCATORIA

Campo

Ferrocarril Central del Uruguay



BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

Capital autorizado $ 12.000.000.00
» suscripto » 7.000.000.00
» integrado » 6.399.424.78
Fondo de reserva » 399.424.78

BANCO Alemán Transatlántico

163 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin



Jockey Club

REMATES

Caño maestro pasa por la esquina.
No hago mayor ponderación sobre esos terrenos, por qué indudablemente, ellos se recomiendan por si solos.

El domingo 14 del corriente mes de Marzo á las 6 y media en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor y á la mas alta oferta, de los referidos terrenos, cuyas áreas y mejora, detallo:

Solar esquina Chucarro y Cristóbal Colon—15 metros, 73 centímetros de frente al Sud Este, sobre Chucarro, 29 metros 66 centímetros de frente al Nort Este sobre la calle Cristóbal Colon, 33 metros, 70 centímetros en la línea Sud Oeste, lindando con el señor Bonomi, y 22 metros, 44 centímetros en el Nord Oeste, lindando con el solar número 2, formando una extensión de 691 metros, 68 decímetros cuadrados.

Solares núms. 2 y 3 con frente á la calle Cristóbal Colon—9 metros 07 centímetros y 9 metros de frente, por 22 metros, 44 centímetros de fondo, formando una extensión superficial de 203 metros, 53 decímetros y 2.. metros, 96 decímetros cuadrados respectivamente.

CONDICIONES DE PAGO

La mitad del importe de cada solar será al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses, sin interés.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados por cuenta de los compradores.
Consignación: 300 pesos por el solar de la esquina y 150 pesos por cada solar restante.
Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados y libres de ocupante.
Por cualquier informe ocurrir á Ituzaingó 119 de 3 á 6. 810mz7.

Carlos D. Durán

## De 2 hermosos SOLARES DE TERRENO

Situados con frente

**A la calle República**

**Y por su especial ubicación, con vista á la AVENIDA CANELONES, aun cuando bien pudiera decir, que dan frente á esta importante Avenida. Uno está en la esquina formada por las calles República y San Martín. Frente al hermoso chalet del doctor Mora Magariños.**

## Venta en dos lotes

Fijarse con atención en las condiciones de pago.
Tercera parte al contado y el resto á 12 y 24 meses de plazo, sin interés.
Soberbia altura. Paraje dominante y saludable.
Areas espléndidas, como para construir casa con jardín.
Tengo órden terminante de liquidar.

El domingo 14 del corriente mes de Marzo á las 5 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y á plazos establecidos de los indicados solares de terreno, que tienen la siguiente extensión superficial:

Solar esquina República y San Martín: 12 metros, 026 milímetros de frente á República; por 42 metros, 95 centímetros de fondo, que por ser esquina, son también de frente á la calle San Martín, formando un total de 516 metros, 51 decímetros cuadrados.

Solar lindero, sobre República—11 metros, 596 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo, ó sean 498 metros cuadrados, 04 decímetros.

Los terrenos se entregarán debidamente amojonados.
Empedrado pago. Títulos perfectos.
Escritura y certificados de cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 150 pesos por cada solar, en garantía de sus compras, y tomarán de inmediato posesión de los mismos.
Por informes, Ituzaingó 119 de 3 á 6. 809mz7.

Carlos D. Durán

**DE UNA SOLIDA Y HERMOSA**

## Casita de bajos

SITUADA EN LA

## Calle Municipio N.o 141

Entre Guaná y Charrúa

**Al lado de la esquina formada por las dos primeras calles**

**Paraje alto, poblado y saludable.- Frente mira ál Este.- Ubicación espléndida y recomendable.- Entre el Parque Urbano y Boulevard Artigas.**

Construida hace un año.—Estilo elegante. Frente imitación.
El eléctrico de la Transatlántica núm. 8, pasa por su puerta.
Los de la Comercial por Blanes y Lavalleja á 2 cuadras.

CONDICIONES LIBERALES DE PAGO!!

Sólo se entregará al contado la suma de 1.200 pesos y el resto á un año de plazo con interés bajo.
Produce 20 pesos de alquiler, pudiendo redituar entre 22 y 23 pesos.
Hará un lindo negocio la persona que compre esa casita, que ha sido bien construida.

El domingo 14 de Marzo á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta, de la espresada casa de bajo, la cual tiene tres piezas, tirantería de fierro, cocina, W. C., carbonera y pieza de servicio. Balcon de material, celosías, puerta cancel con vidrios fantasía, patio y zaguan de mosáico y friso de mayólica. Buena carpintería, pisos pino tea de 1.a calidad.

EMPEDRADO Y VEREDA PAGOS

Arrimos pagos y á cobrar el del lado Sud. Servicio de caño maestro con servidumbre.

TITULOS PERFECTOS

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador, el cual consignará 150 pesos al firmar el boleto.
NOTA—Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del día del remate, en mi escritorio Ituzaingó núm. 119, de 3 á 6.
La casa puede visitarse los días 11, 12 y 13 del corriente, de 5 á 6. 808mz7.

# Alejandro B. Larriera

## Dos casitas al Sud

EN UN SOLO LOTE

**Por separación de condominio**

**AL MEJOR POSTOR**

**El Domingo 14 del corriente Marzo**

En las propiedades, á las 6 p. m.
En la Avenida Maldonado 617 y 619
Entre Municipio y Joaquín Requena
Modernas, nuevas y bien ubicadas
Donde todos piden y donde más vale
Sobre el hermoso Parque Urbano
¡Así queda dicho todo!

**Arrimos á cobrar**

Caño maestro, empedrado y vereda, pagos

**Títulos garantidos**

acto como garantía, dos cientos pesos que se descontarán al firmarse la escritura.

**Trenes: Para ir á las propiedades, tomar los n.os 7, 8, 9, 11 y 14 de La Transatlántica que pasan por la puerta ó los de La Comercial que ván por Constituyente, bajándose en Municipio.**

Martillero, 237 Colonia. 801.M.7.

Alejandro B. Larriera

## ¡A 60 MESES DE PLAZO!

## 21 soberbios solares 21 EN LA CIUDAD

**Con frente á Burgues y 2.a Rivera**

Terrenos de indiscutible porvenir

**El Domingo 28 de Marzo de 1909**

En los mismos solares, á las 5 p. m.

## 12 solares con frente A BURGUES

**y 9 solares con frente á 2.a Rivera**

**Todo con eléctrico á la puerta**

**EN PLENA CIUDAD**

**Empedrado, vereda y cerco pago**

**Y ALGUNOS CON EDIFICIO**

Venta liberalísima, sin base, á 5 años de plazo, ó, lo que es lo mismo, en 60 mensualidades, sin interés. Al que quiera pagar al contado, se le descontará el 15 por ciento. No exijo más garantía que el importe de una mensualidad por cada solar, mensualidad que se entregará en el acto de la venta. Cada comprador podrá tomar posesión inmediatamente de lo que compre. Los terrenos se venden LIBRES DE TODO gravámen y el vendedor se compromete á NO GRAVARLOS EN ADELANTE.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores.
Por carteles, planos y demás informes, martillero: 237, Colonia.
Teléfono: Uruguaya 1478, Cordón. 791mz5.

# Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

## Banco Popular del Uruguay

## ¡¡Importante remate!!

En la gran Avenida de Canelones, en los Pocitos y en la calle Soriano.

**En 60 mensualidades al mejor postor**

El domingo 14 de Marzo procederé á la venta de las referidas propiedades.

**PRIMER REMATE**

A las 3 de la tarde, de un precioso terreno en la calle Soriano, fondos de la Estación de la Comercial, compuesto de 8 metros 85 cent. de frente por 35 metros 29 cent. de fondo ó sea una área de 312 metros 31 cent. Arrimo y empedrado pago.
Al mejor postor en 60 mensualidades.

**SEGUNDO REMATE**

A las 4 de la tarde del terreno sobre la Avenida de Canelones, compuesto de 509 metros 63 centímetros, con 11 metros de frente y 50 metros 14 centímetros de fondo, lindando con los Chalets de Reggio y Milans, también en 60 mensualidades.

**TERCER REMATE**

A las 5 de la tarde—En los Pocitos, la localidad de mas importancia, y de innegable porvenir que tiene la capital. ¡¡En 60 mensualidades!!

6 solares sobre la calle General Artigas y calle pública, la primera empedrada, luz eléctrica y vereda, los solares con frente á la calle General Artigas, forman esquina, conteniendo un edificio antiguo pero habitable, actualmente está ocupado.

Todo comprador depositará el importe de una mensualidad y si pagase al contado, se le hará un descuento del 20 o/o. Gastos de certificados y escritura de cargo del comprador.

El Banco facilitará dinero para edificar amortizable en 14 años de plazo. Para informes ocurrir al Banco ó á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

**EL DOMINGO 14 DE MARZO á las 3, 4 y 5 de la tarde.** 654fb25.

Eduardo Zorrilla

## ¡¡En Larrañaga y Monte Caseros!!

¡¡Remate de liquidación!!

## 100 preciosos solares

**A 60 MESES DE PLAZO**

**Por orden del Banco de Cobranzas, Locaciones y anticipos**

**Próximos á la calle 8 de Octubre (al Norte)**

**Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir.**

**Areas muy proporcionadas.**

**La ubicación en estos espléndidos solares es soberbia, por quedar**

## Frente al Camino de Larrañaga

**10 minutos de la Ciudad!!**

Verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sur de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panorama y próximos á la ciudad, no descuide este remate, en el que liquidaré sin retirar lote, en condiciones liberales y á cualquier precio, estos 100 lindos solares que tienen gran porvenir por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá á los que tengan la suerte de hacerse propietarios, el eléctrico que pase por Larrañaga.

## El domingo 21 de Marzo

**A LAS 2 DE LA TARDE**

Venderé al mejor postor á 60 meses de plazo sin interés estos 100 preciosos solares.

El eléctrico de la Unión y Maroñas que pueden tomar los interesados los dejará en la esquina de los caminos.

**8 de Octubre y Larrañaga**

Donde se encontrará colocada una Banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate que sólo dista 150 metros de este punto.

al caer el martillo como garantía de su oferta, y por cada solar.
Los que quisieran pagar al contado tendrán el 25 por ciento de descuento.
Un tablero colocado sobre el camino Larrañago indicará la ubicación de los terrenos á venderse. Por planos y demás informes á mi oficina Misiones 123.
Nota—Se herá comienzo á la venta á las 2 de la tarde en punto, en razón de haber otros remates á las 4 de la tarde.

## Recomiendo puntualidad

**¡¡No olvidarse: EL DOMINGO 21 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde!!** 739mz3

Eduardo Zorrilla

## Una espléndida casa jardín

## Camino Millan N.º 580

**Casi esquina Camino de Castro**

**Rodeado de espléndidos edificios**

**y frente á la Capilla de Casaravilla**

**AL MEJOR POSTOR**

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 5 de la tarde, en la misma propiedad procederé á su venta, al mejor postor dinero de contado. Detalles—Area superficial 894 metros 38 con 20 metros 38 de frente al Este ó sea al Camino Millan—42 metros 43 en la línea del Sur y 23 metros 26 en la línea del Oeste—Tiene 6 piezas de material—Galería cubierta de cristales—Porton y verja de fierro al frente—Balcones á la calle y todas las demás comodidades; jardín con plantas y árboles frutales, vereda empedrado etc. etc. Títulos garantidos. El comprador depositará el 10 o/o en garantía de su oferta y serán de su cargo los certificados y escritura. Informes calle Misiones núm. 123. 756mz4.

# Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

**En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela**

LLEVANDO EL MARTILLO

**JULIO R. ALVAREZ**

## De alhajas con brillantes, Relojes, cadenas, etc.

Un piano Collard y Collard, máquinas de coser, instrumentos de música, una máquina de escribir «Continental», teodolitos, armas, máquina taquigrafía, gramófonos, libros, artículos de platina y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 15, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 16, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, núms. 49177, 50061, 51348, 51616, 52004, 52328, 52879, 52890, 52891, 52892, 52900, 52932, 52946, 52967, 52971, 52972, 52973, 52974, 52975, 52989, 52990, 52591, 53009, 53026, 53027, 53030, 53051, 53056, 53064, 53074, 53077, 53080, 53103, 53124, 53141, 53148, 53152, 53162, 53163, 53166, 53178, 53179, 53180, 53181, 53182, 53200, 53205, 53206, 53207, 53216, 53257, 53259, 53294, 53337, 53342, 53343, 53350, 53377, 53387, 53394, 53414, 53424, 53427, 53432, 53449, 53454, 53455, 53456, 53457, 53458, 53459, 53461, 53465, 53474, 53481, 53483, 53484, 53496, 53507, 53508, 53511, 53515, 53516, 53517, 53527, 53528, 53564, 53571, 53573, 53574, 53575, 53596, 53602, 53603, 53613, 53619, 53623, 53643, 53644, 53648, 53649, 53667, 53683, 53684, 53690, 53693, 53694, 53703, 53704, 53716, 53718, 53719, 53734, 53735, 53751, 53750, 53837, 53839, 53847, 53858, 53861, 53862, 53866, 53877, 53883, 53884, 53931, 53033, 53934, 53947, 53967, 53968, 53979, 53982, 53986, 53989, 54009, 54012, 54017, 54018, 54019, 54020, 54021, 54025, 54026, 54027, 54028, 54036, 54037, 54042, 54057, 54060, 54086, 54088, 54104 — de muebles, núms. 7025, 7220, 7393, 7557, 7560, 7562, 7565, 7567, 7571, 7573, 7575, 7590, 7593, 7594, 7598, 7599, 7600, 7610, 7625, 7631, 7634, 7635, 7636, 7637, 7645, 7649, 7653, 7655, 7657, 7658, 7659, 7661, 7662, 7663, 7664, 7667, 7672, 7682, 7686, 7690, 7692, 7698, 7700, 7702, 7708, 7716, 7721.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 780mz5

# A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

**El Domingo 14 de Marzo**

A las 3 1|2 de la tarde

## ¡24 SOBERBIOS SOLARES 24!

**¡En 60 mensualidades!**

**En la más linda posición del pueblo «Victoria», sobre el Camino Real al Cerro.—Frente á la cancha del club de football «Albion» y á la plaza pública.—Con eléctrico de La Transatlántica número 16 á sus puertas.**

**Por orden del Banco Popular del Uruguay**

## En 60 mensualidades

Remataré estos 24 lindos solares, con áreas chicas y grandes, ubicados en el paraje más lindo, higiénico y panorámico que tiene Montevideo. Gran altura, desde donde se domina la ciudad y el puerto, ofreciendo á la vista los panoramas más atrayentes.

Ubicación linda y cómodo por las facilidades que ofrece el eléctrico que corre por sus frentes y en corto término se comunica con el centro de la ciudad. Estos lindos terrenos están exentos de zanjas, desmontes y terraplenes, siendo su superficie tan plana, que presenta á la vista el aspecto de una mesa de millar.

No exagero al afirmar lo lindo que son estos solares, y el porvenir que forzosamente tienen, y los que duden, pueden tomar el eléctrico de La Transatlántica núm. 16 y bajarse en los mismos, donde un tablero aviso se los indicará, y seguro estoy que el día del remate serán verdaderos interesados.

El Banco Popular ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, á catorce años de plazo.

Títulos garantidos. Todo el que quiera pagar al contado, gozará de un descuento del 20 por ciento. Al firmar el boleto, los compradores consignarán una mensualidad en garantía.

Por más informes y planos al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 743mz3

Antonio S. Zorrilla

## ¡Venta forzosa!

**Para partición de herederos**

**De la hermosa y bien situada finca calle Lavalleja números 29 y 29 b, esquina Magallanes núms. 135 y 137, ocupada por la Farmacia Latina, y de un precioso solarcito con una pieza de material, lindero á la finca con frente á la calle Magallanes. ¡En 2 lotes por...**

**Espléndida ubicación! En el corazón del "Cordón". Con as empresas de eléctricos por sus frentes. ¡Magnífica renta, pesos 960.00 anuales!**

AREA—La finca dividida en dos casas contiene la siguiente area: 14 mt. 65 centímetros sobre la calle Lavalleja, por 18 metros sobre la de Magallanes. Total: 261 metros 95 decímetros cuadrados. El solarcito con frente á la calle Magallanes tiene de frente 6 metros 80 cent. Total: 89 metros 89 decímetros.

EL LUNES 15 de Marzo á las 5 de la tarde, venderé á la más alta oferta, para partición de herederos, estos dos hermosos lotes.

La finca contiene las siguientes comodidades: La parte ocupada por la Farmacia Latina, un gran salón con zótano habitable y una pieza, y la destinada á casa habitación, gran sala al frente, comedor, dos dormitorios corridos, cocina, letrina, gran patio de mármol, algibe, cuarto de servicio, etc. Construcción de primer orden. Tirantería de fierro en toda la casa.

Caño maestro, vereda y adoquinado pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores. Oblación, el 10 por ciento en garantía.

Por mas informes, Misiones número 194. 763mz5.

Antonio S. Zorrilla

## A plazos! A plazos!

**Por cuenta y orden de la Comisión Nacional de Caridad, con autorización del Superior Gobierno.**

**35 preciosos solares centrales**

## En 48 mensualidades

**Descollante ubicación**

**En el radio más comercial de la Aguada, donde la tierra tiene mayor porvenir. Frentes á la Avenida General Flores (antes Goes), al Mercado Agrícola y á las calles José L. Terra, Guaviyú, Porongos, Cuñapirú y Libres. Con adoquinados y empedrados pagos. Eléctricos por sus frentes.**

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 3 y media de la tarde, liquidaré al mejor postor y en 48 mensualidades, sin interés, estos valiosos solares, con áreas muy convenientes y proporcionadas.

El valor de estos terrenos es indiscutible por la posición descollante y central en que se encuentran; el «Mercado Agrícola» lindero calle por medio, con algunos de ellos, dá una importancia colosal á estos lindos lotes, pues el movimiento que este centro desarrollará, convertirá esta zona en una de las más valiosas, aparte de la importancia que actualmente tiene, por el tránsito de la avenida General Flores, que da frente también á estos lotes, y la proximidad que tienen á la Facultad de Medicina, al futuro Palacio Legislativo y á fábricas como «La Uruguaya» de alpargatas, la de chocolate, etc. En una palabra, su ubicación es especial y su porvenir inmenso.

Los compradores oblarán una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Los que quieran pagar al contado tendrán un descuento del 16 o/o.

Varios tableros colocados sobre el terreno fijarán su ubicación.

Por planos y más informes: Misiones 194. 753mz4.

Antonio S. Zorrilla

## ¡¡Los terrenos más interesantes

**Y DE MAYOR PORVENIR**

**DE LA CIUDAD!!**

EN LA

## Gran Avenida 8 de Octubre

**Continuación de 18 de Julio**

**Y calles deslindadas y autorizadas por La H. J. E. Administrativa de la Capital**

**¡¡En la espina dorsal de Montevideo!!**

**Frente al Hospital Militar!!**

## 20 Hermosos solares 20

**Con áreas grandes y chicas.**

**¡¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!! Espléndida ubicación. Al lado del gran «Parque Central». A un paso de la ciudad y con doble vía de eléctricos por su frente.**

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 5 y 1/2 de la tarde, liquidaré por cuenta y órden de los señores Ravecca y Morixe, al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, estos espléndidos 20 lotes, rodeados de edificación reciente, lo que demuestra el creciente valor que ellos tienen.

**¡¡Pido sean visitados, y garanto que no hay nada más lindo por estos contornos, que estos soberbios solares!!**

Los compradores oblarán en garantía, el importe de una mensualidad al firmar el boleto. Los que paguen al contado, gozarán del descuento del 20 o/o. Un tablero colocado en los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 754mz4.

# Victorica y Muiños

**Con la bandera del Sr. Carlos Mas**

## En la cabaña Las Rosas

**Estación 25 de Agosto**

EL DOMINGO 14 de Marzo, á las 9 y media de la mañana empezaremos la venta de animales vacunos y lanares (inscritos en el Flock Book de la Asociación Rural del Uruguay) aves, máquinas y materiales de construcción existentes en la cabaña Las Rosas, de los señores Estol y Rolando, situada en la estación 25 de Agosto (Juan Chazo).

Todo lo que se vende es de primer orden.

Las aves son los magníficos planteles de la Avícola Uruguaya.

Entre los productos en venta figuran los siguientes:

14 carneros Rambouillet de 4 á 6 dientes, 30 carneros idem, de 2 á 4 dientes; 30 carneros dientes de leche á 2 dientes; 25 borregos; 20 ovejas puras importadas de Alemania de las cabañas Ranzin y Steiger, germania de las cabañas... vidas por un gran padre australiano; 4 carneros padres importados; 1 lote de carneros de medio galpón; 6 borregos Lincoln puros; 6 id Shropshire y 6 borregas id; 2 carneros Southdown importados; 2 borregos id y 2 borregas.

100 reses Hereford, vacas y vaquillonas de alta mestización.

26 toros Durham y Hereford de campo y 1 de galpón, Durham.

50 lecheras Durham, suizas y holandesas.

50 casales aves finas catalanas del Prat, ...

2 casales gansos de Tolosa; 20 casales pavos (variados).

Además gran cantidad de herramientas y útiles de estancia y chacra que pertenecieron á la Avícola Uruguaya, así como un lote de incubadoras.

La venta se hace para liquidar parte de la inmensa producción del establecimiento, así en lanares como en aves y por cambio de sangre.

Hay que vender y los compradores pueden tener la seguridad de que no se retirará lote.

Para comodidad de los concurrentes, el Ferrocarril Central hará correr ese día un tren expreso á precio módico, como podrá verse en los avisos que publique la empresa. La cabaña dista solamente 300 metros de la Estación del Ferrocarril.

NOTA—La comisión de 6 o/o será pagada por mitad entre comprador y vendedor.

Por más datos acúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 744mz3.

# Mendoza Garibay

**Por partición de herederos**

## El domingo 14 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

**De la bien situada casa de altos**

## CALLE CONVENCION

**Nos. 102 y 104**

**Entre URUGUAY y MERCEDES**

**Por repartición entre herederos**

**Inmediata al Urquiza, al Nuevo Casino y á la Biblioteca Nacional.**

**Posición centralísima, materiales de la mejor calidad, todas las comodidades—Renta segura y permanente—Produce 124 $ mensuales.**

Planta baja: espaciosa sala, cuarto dormitorios corridos, comedor independiente con estufa de mármol, depensa, cocina, cuarto de sirviente, W. C., algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, dos balconcitos con balaustrada de mármol lo mismo que el zaguan; puerta cancel con cristales, dos patios, el primero y segundo corredor de mármol, tirantería de madera dura y parte de tea.

Piso alto: zaguan, escaleras, vestíbulo, primer y segundo corredor de piedra mármol, galería de madera con cristales, patio al fondo.

Consta este piso de sala y escritorio, cuatro dormitorios corridos, comedor con estufa de piedra mármol, cañerías de aguas corrientes para baño y lavatorio, despensa, cocina, cuarto para sirviente, W. C., cielos rasos de lienzo y de yeso en cinco piezas todas decoradas. Pinturas al fresco imitación papel; cañería de gas en toda la casa.

El terreno en que está construida consta de 210 mc. 11 decímetros ó sean 9m75 de frente al Oeste por 21m55 de fondo.

El piso alto no se ha querido alquilar apesar de la solicitud de varios interesados porque se ha dispuesto la venta en remate.

**Al mejor postor y al contado**

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse en horas hábiles.

Seña, 1000 ps.

Para ver los títulos y por mas datos, á mi oficina, Misiones 180. 680fb27.

# P. de León y Dutra

## El 11 de Marzo de 1909

**En el Centro Rural, Cuareim 67**

## Gran remate de potros

**Marca "Arbolito"**

**A LAS 4 DE LA TARDE**

Remataremos 15 potros tiro pesado, marca Arbolito.—Lo mejor que hay en el país, y el lote más sobresaliente que se ha visto en plaza, pues son animales que se habían reservado en la Estancia «Martín Chico».

Excusamos hacer otra recomendación, por ser demasiados conocidos en plaza. Los entendidos deben pasar á verlos, pues aunque no tengan interés de seguro les llamará la atención el notable lote que ofrecemos, y que estará en exhibición desde el miércoles 10 en nuestro local.

**EN SEGUIDA**

**Un hermoso padrillo Clydesdale, puro por cruza, de pelo zaino y un caballo de la misma raza, manso de tiro, garantido bueno.** 758mz4.

Ponce de León y Dutra

## Carneros y Ovejas

**LINCOLN IMPORTADOS**

**En el Centro Rural, Cuareim 67**

**El Viernes 12 de Marzo de 1909**

A LAS 4 DE LA TARDE

**DETALLE:**

5 Carneros Lincoln—De la misma Cabaña Casswell, de dientes de leche, de gran desarrollo y de lana extraordinariamente fina.

25 Carneros Lincoln—Dos dientes y de medio pesebre, de las renombradas Cabañas «Las Barrancas» y «La Beleña», R. A. de don Manuel José Cobo.

También venderemos cerdos Yoreshire y Berkshire, hijos de padres importados. Todo esto en exhibición en nuestro local. 757mz4.

# Manuel G. de Zúñiga

**JUDICIAL**

## ¡De una casita por 400 $!

**CALLE SALSIPUEDES N.o 12**

**Entre Hocquart y Nueva Palmira**

**El Domingo 14 de Marzo**

**A LAS 11 DE LA MAÑANA**

**En la misma finca**

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco A. C. Chiarelli, se hace saber que el día 14 del entrante mes de Marzo á las 11 a. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don M. G. de Zúñiga, asistido del alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana letra A, del Barrio «La Comercial», en esta ciudad, compuesto de 7 metros 62 cents. de frente al Este á la calle Salsipuedes, señalada su puerta con el núm. 12 por 8 mts. 590 mlls. de fondo al Oeste, por donde linda con el solar núm. 16 de don Pantaleon Sansone; por el Norte con el solar núm. 9 de don Vicente Sasano, y por el Sud con don Domingo Melone. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto ...

planilla agregada en autos, previniéndose que esta será la base de venta, que el mejor postor deberá consignar la suma de ps. 50, en garantía de su oferta y que los emolumentos, gastos de escrituración, certificados así como el Impuesto Universitario serán de cargo del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 677fb27.

Manuel G. de Zúñiga

## El viernes 19 del corriente

A LAS 3 1|2 y á las 5 1|2

**En el lugar de sus ubicaciones**

## DE MUEBLES

**Una casa y una curtiembre en Maroñas**

## Y DE UNA CASA

**En el Boulevard General Artigas**

A las 3 y 1/2 p. m. en un solo lote, de los muebles de la casa de la sucesión de Pedro Hemadou sita en Maroñas, pueblo Bruno Zabala, calle núm. 3, inmediato á los fondos de la fabrica de Juan Harambure; base de venta: ps. 143.07.

En seguida: de la casa en que se encuentran dichos muebles, de la curtiembre lindera y de 3586m72d. de terreno que les corresponde, frente á 3 calles, todo por ps 1.646.94—regalado!

A las 5 y 1/2 p. m.—de la casa Boulevard General Artigas núm. 161—entre 18 de Julio y Brandzen—tirantería de hierro—por ps. 2.023.80 baratísima!

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Pedro Hemadou, se hace saber al público, que el día 19 del corriente Marzo, á las horas que se indican, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o A las 3 y 30 de la tarde y en un solo lote. De los siguientes solares de terreno con las construcciones y mejoras que contienen situados en el pueblo «Bruno Zabala» ubicado en el paraje denominado Maroñas, en este departamento, señalados con los núms. 10, 11, 12, 13, 14, 24, 26 y 27 de la manzana letra K en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado el 28 de Octubre de 1888, con las siguientes áreas y linderos: Los señalados con los núms. 10, 11, 12, 13 y 14, que se hallan contiguos, contienen en conjunto 52 mts 50 cents. de frente al Sud Oeste á la calle núm. 3, igual extensión en el fondo al Nord Este lindando con los núms. 24, 25, 26, 27 y 28; 42 mts 95 ctms en el costado Nord Oeste lindando con el solar núm. 9, é igual extensión en la del Sud Este que por formar esquina dan frente á la calle núm. 7 encerrando dichos cinco solares un área superficial de 2254 mts. 53 decm cuadrados. Los solares núms. 26 y 27 que se hallan también unidos, contienen en junto 20 metros 28 centm. de frente al Nord Este á la calle núm 4, igual extensión en el fondo al Sud Oeste lindando con los solares núm. 12 y 13, 42 mts 95 celm en el costado Nord Oeste lindando con el solar núm 25, é igual extensión en el costado Sud Este confinando con el solar núm. 28—contentendo en junto dichos dos solares un área superficial de 871 mts y 2 decm cuadrados. El solar núm 24 tiene 10 mts 74 centms de frente al Nord Este sobre la calle núm. 4, igual extensión en el fondo al Sud Oeste por donde linda con el solar 10, 42 mts 95 cetm en el costado Nord Oeste por donde linda con el solar 23 y la misma dimensión en la línea del Sud Este por donde linda con el solar 25, formando un área superficial de 461 mts. 17 dec. cds., los que han sido tasados en la cantidad de ps 2470.41 y 2.o A las 5 y 30 de la tarde. Una fracción de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situada en las «Tres Cruces», en este departamento, compuesto de 164 mts. y 33 dect. cds. con 7 mts. 64 cents. en la línea del frente al Oeste al Boulevard General Artigas, en donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 161, 8 mts. 64 ctm. la del fondo en el Este, lindando con don José Garc., 20 mts. 41 ctms la del costado Sud, confinante con propiedad de Juan Mochó, y 20 mts. 6 ctm. en el Norte, lindando con terreno de don Agustín Vera, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 3.035.81 Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 o/o de sus ofertas en garantía de las mismas y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado; calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Marzo 4 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.
Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 772mz5.

# José Caramés

**Judicial**

**EL DOMINGO 14, á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones.**

**1.o Un solar de terreno en la calle Durazno casi esquina Río Negro.**

**Las dos terceras partes como precio de venta $ 6.00 el metro.**

**2.o Verdadera ocasión de cuadruplicar el capital en menos de un año. Vean!**

**Una gran fracción de terreno en la calle Cuareim y Paraguay sobre la futura Rambla Sud América.**

**¡Base de venta increíble!**

**$ 1.66 el metro cuadrado, á cien cuadras de la Plaza Libertad, se vende á más precio, estos solares solo distan 8 cuadras.**

**Los tres remates se harán con arreglo al presente**

**EL VIERNES 19 de Marzo, á las 2 p. m., en la puerta de la Bolsa de Comercio, 2 fracciones de terreno en la Teja, pueblo Victoria.**

**Los precios obtenidos en estos parajes oscilan entre $ 1.50 á 2.00.**

**Precio de venta las dos terceras partes 0.40 el metro.**

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 19 y domingo 14 del entrante mes de Marzo, se procederá por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil, á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o El viernes 19 á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, un terreno, situado en la Teja Pueblo Victoria, núm. 24 manzana 29/53 en este departamento, compuesto de una extensión de 3700 metros cuadrados y dividido en 2 fracciones, lindando la primera por el Norte, Oeste y Sud con calles públicas y por el Este con la sucesión María Wich de Alvarez y la 2.a por el Norte, Oeste y Sud con calles. Ha sido tasado en la suma de 2220 pesos ó sea 0.60 el metro cuadrado. 2.o El domingo 14 á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, de dos solares de terreno que se describen á continuación. El situado en la Nueva Ciudad de esta capital, con las mejoras que contiene, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno; por 42 metros 05 centímetros de fondo al Sud. Ha sido tasado en la suma de 4149 pesos.—y por último el terreno situado en la manzana núm. 120 de la Nueva Ciudad de esta capital compuesto de una extensión superficial de 4712 metros, lindando por el Norte con el señor Luis Perez,—por el Este la calle Cuareim y el señor Pantaleón Pérez; por el Oeste la calle Paraguay y por el Sud el Río de la Plata.—Ha sido tasado en la suma de 2 pesos 50 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones que los gastos de escrituración (que se harán de oficio) serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o. del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina García de Stewart.—Montevideo, Febrero 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 700fb23.

José Caramés

**JUDICIAL**

**Al mejor postor—En la calle Constituyente número 190, casi esquina Caigná.**

**EL DOMINGO 14 del corriente Marzo á las 5 de tarde, venderé este lindo solar con las mejoras que contiene, como ser:**

**Dos piezas de material, caño maestro, empedrado, vereda, cerco de ladrillo y arrimos pagos.**

**El día 13 del mismo mes en la la puerta del Juzgado Sarandí núm. 158 también judicial y al mejor postor.**

**De dos solares en los «Campos Eliseos».**

**Todo con arreglo al siguiente:**

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Cirilo de la Quintana y García, se hace saber al público que el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta el día 13 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde 1.o en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 de 2 solares de terreno situados en los Campos Elíseos del otro lado del Paso del Molino en este departamento, señalados con las letras G. y F. de la manzana núm. 54, compuesto el primero de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Nor-Oeste sobre calle pública, y por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Norte con los solares letras f. c. d.; por el Este con el señalado con la letra C. y por el Sud con el designado con la letra L. siendo su área superficial de doscientos veinte y un metros trescientos sesenta y cuatro milímetros y el segundo se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte sobre calle pública; por veinte y cinco metros noventa centímetros de fondo al Nord-Oeste, también sobre calle pública formando esquina, lindando por el Este con el solar letra e, y por el Sud con el señalado con la letra g comprendiendo un área superficial de doscientos veinte y cuatro metros doscientos noventa y cuatro milímetros. El domingo 14 de Marzo próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación el mismo martillero asistido de los funcionarios nombrados procederá á la venta de un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad señalado en el plano levantado por el agrimensor don Juan Mir con el núm. 73 compuesto de una superficie de quinientos cuarenta y nueve metros sesenta y seis decímetros, con diez metros setenta y tres decímetros de frente al Sud sobre la calle Constituyente; cincuenta y un metro diez y seis decímetros en el costado Este lindante con el solar setenta y cuatro y cincuenta y un metros diez y nueve decímetros en el Oeste, lindante con el solar núm. 72 y por el Norte con el solar 67. Se previene que los gastos de escrituración incluso compromiso é impuesto universitario serán de cuenta del comprador ambas propiedades; así como el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 25 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 671fb26.

# Emilio A. Masini

**JUDICIAL**

**DE UNA BUENA CASITA - Base $ 2428**

**Inmediata á la Avenida 18 de Julio**

EL SABADO 20 a las 4 y 30 p. m. en el lugar de su ubicación venderé con la base antes indicada la finca señalada con el 140 de la calle Brandzen. Tiene 6 piezas, tres de ellas con tirantes de fierro, algibe, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro todo pago. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE ALMONEDA—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de doña María Rica ó Ricco y Angel Berlangieri, se hace saber: Que el día 20 del corriente á las 4 y 30 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en las Tres Cruces de esta ciudad, compuesto el uno, de cuatro metros setecientos milímetros de frente al Sud á la calle Coronel Brandzen, por 15 metros 68 centímetros de fondo al Norte donde linda con la antigua línea de calle—por el Este con doña Manuela Ahumada y por el Oeste con don Sábato Gesueli, y el otro compuesto de 4 metros 75 centímetros de frente al Sud á la calle Coronel Brandzen entre las de Victoria y Patria, por 15 metros 78 centímetros de fondo al Norte donde linda con la antigua línea de dicha Calle Coronel Brandzen denominada antes antiguo Maldonado, por el Este con más propiedad de don Victor Berlangeri y por el Oeste con don Pedro Caldas. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en conjunto en la suma de 3642 pesos previniéndose que no se admitirá oferta menor á las dos terceras partes de dicha tasación que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de las escrituras le compromiso y venta, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 753mz4.

# Juan Beraldo

## Importante remate

**De una fracción de campo situado en la Estación Porvenir del Ferro Carril Midland**

EL JUEVES 11 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor al contado, pagadero en oro sellado, por órden y cuenta de su propietario, una fracción de campo, con poblaciones y alambrados. Compuesta de 293 hectáreas y cinco mil veintitres áreas más ó menos, que linda por el Norte con la Cañada de las Isletas que lo divide con campo de los Pestaña; por el Sud una parte con el camino de la Cuchilla de las Palmas y otra, en una pequeña extensión con don Cecilio Franzanimelle, por el Este con una línea recta de alambrado que lo divide con don Juan Montiel y por el Oeste otra línea recta que lo divide con doña Julia Gallardo.

El remate tendrá lugar el día y hora indicados, en el escritorio de Beraldo Malgor y Pul, calle 18 de Julio esquina Junta E. Administrativa—Paysandú.

El comprador abonará el 10 o/o del importe en garantía, en el acto de serle aceptada la oferta. Títulos inmejorables en poder del rematador, á disposición de los interesados. 672fb26.

# José María Silva y Antuña

JUDICIAL—De todas las existencias pertenecientes al concurso de don Luis Patrone. El 19 del corriente á las 2 p. m. venderé en remate público y al mejor postor las mercaderías allí existentes, como así mismo los armazones y mostradores por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané. El remate tendrá lugar en la casa donde estaba establecido el fallido calle Arenal Grande núm. 35 y 37 (esquina 18 de Julio).—Por mas datos, Zabala 161. 802mz7.

# Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—Por órden de dos casas importadoras—En mi casa calle Rincón núm. 57.

EL MIERCOLES 10 y VIERNES 12 de Marzo á la una en punto—Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estación.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda—9 fardos estropajos para limpieza de cocina. 803mz7.